

2011 - 2025



Plan de desarrollo Santa María Ixhuatán Santa Rosa

Diciembre 2010

02.01.02 CM 610	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <i>Plan de Desarrollo Santa María Ixhuatán, Santa Rosa</i>. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>85 p. : il., 27 cm. Anexos. (Serie PDM SEGEPLAN: CM 608)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, Guatemala, Centro América
PBX: 78846511, 78846534

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Henry Alegría de la Rosa
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa María Ixhuatan

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa

Equipo facilitador del proceso

Boris Gadiel Bonilla
Director Municipal de Planificación, Santa María Ixhuatán

Frendy Emilio Palma Orellana
Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa

Mauricio Vanheusden
Especialista en Planificación, SEGEPLAN – Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	9
II. INTRODUCCION.....	11
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	14
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	15
4.1 Objetivo general.....	15
4.2 Objetivos específicos.....	15
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	16
VI. DIAGNOSTICO.....	18
6.1 Demografía y distribución geográfica.....	18
6.1.1 Ubicación geográfica.....	18
6.1.2 Demografía.....	21
6.2 Historia, cultura e identidad.....	25
6.3 Análisis por dimensión.....	26
6.3.1 Dimensión social.....	26
a. Salud.....	26
b. Seguridad alimentaria.....	33
c. Educación.....	35
d. Servicios básicos.....	40
e. Seguridad ciudadana.....	41
f. Participación ciudadana.....	42
g. Conclusión dimensión social.....	43
6.3.2 Dimensión ambiental.....	45
a. Recursos naturales y biodiversidad.....	45
b. Saneamiento ambiental.....	45
c. Gestión de riesgo y reducción de desastres.....	46
d. Conclusión dimensión ambiental.....	48
6.3.3 Dimensión económica.....	50
a. Empleo.....	50
b. Desarrollo productivo.....	51
c. Potencial económico productivo.....	52
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	54
e. Infraestructura de apoyo a la productividad.....	54
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	55
g. Conclusión dimensión económica.....	56
6.3.4 Dimensión político institucional.....	58
a. El gobierno municipal.....	58
b. El sistema de Consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	58
c. Presencia institucional.....	58
d. Conclusión político institucional.....	60
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	61
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	63
7.1 Visión.....	63
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	63

7.3 Ejes de desarrollo.....	65
7.4 Matriz de planificación.....	67
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	73
IX. ANEXOS.....	77
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	83

Cuadro No. 1	Necesidades básicas insatisfechas.....	23
Cuadro No. 2	Producción de servicios de salud.....	28
Cuadro No. 3	Cobertura de inmunizaciones.....	28
Cuadro No. 4	Causas de mortalidad general.....	32
Cuadro No. 5	Vulnerabilidad INSAN.....	33
Cuadro no. 6	Comunidades beneficiarias de bolsas solidarias.....	34
Cuadro no. 7	Nivel de escolaridad.....	35
Cuadro no. 8	Cobertura educativa por sector y nivel.....	36
Cuadro no. 9	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	36
Cuadro no. 10	Proporción maestro/alumno.....	37
Cuadro no. 11	Producción agropecuaria.....	52
Cuadro no. 12	Cooperativas y asociaciones organizadas en el municipio.....	54
Figura no. 1.	Ubicación geográfica de Santa María Ixhuatán.....	18
Figura No. 2	Desarrollo sostenible.....	65

Índice de gráficos

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional.....	21
Gráfico No. 2	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	47

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1	Micro regionalización municipal.....	20
Mapa No. 2	Necesidades básicas insatisfechas.....	24
Mapa No. 3	Red de servicios de salud.....	28
Mapa No. 4	Establecimientos educativos.....	39
Mapa No. 5	Dimensión ambiental.....	49
Mapa No. 6	Productividad.....	57
Mapa no. 7	Político Institucional.....	59
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	62
Esquema No. 2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	64

Índice de matrices

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico.....	52
Matriz No. 2	Motores económicos.....	53
Matriz No. 3	Eje 1: Servicios básicos de calidad con equidad social.....	67

Matriz No. 4	Eje 2: Manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales.....	70
Matriz No. 5	Eje 3: Desarrollo económico productivo con énfasis agroindustrial.....	72

Índice de cuadros

Recuadro No. 1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	29
Recuadro No. 2	Mortalidad materna.....	30
Recuadro No. 3	Asistencia en partos	31
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema.....	34
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	37
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	38
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	40

Siglas y acrónimos

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACIÓN



Municipalidad de Santa María Ixhuatán

Departamento de Santa Rosa
Guatemala, C. A.

I. PRESENTACIÓN

El Alcalde Municipal y la corporación municipal de Santa María Ixhuatán queremos impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTA MARIA IXHUATAN con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL que persigue que: *“Para el año 2015, Santa María Ixhuatán, es reconocido por sus buenas prácticas agrícolas, a través de la formación técnica, libre de contaminación ambiental, con necesidades básicas satisfechas y participación activa de la mujer, brindando un ambiente de tranquilidad a los visitantes.”* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal.

Dentro del listado de proyectos programados para los siguientes 15 años, se ha priorizado 9 proyectos estratégicos que impulsaran el desarrollo del municipio.

- Construcción mercado municipal, Casco Urbano.
- Construcción salón municipal casco urbano
- Construcción terminal de buses, casco urbano
- Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales en casco urbano.
- Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales Aldea Estanzuelas
- Transferencia de tecnología (semilla mejoradas, silo, y fertilizante) a agricultores del área rural.
- Fortalecimiento de comisaría municipal PNC y sensibilización sobre seguridad ciudadana.
- Construcción centro de convergencia aldeas Santa Anita, Laguna el Zarzal, y el Camalote.
- Construcción centro integral para la formación de la mujer

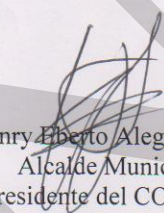


Municipalidad de Santa María Ixhuatán

Departamento de Santa Rosa
Guatemala, C. A.

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este Plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias, sociedad civil y Agencias de Cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente Plan de Desarrollo Municipal, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,


Lic. Henry Eberto Alegría de la Rosa
Alcalde Municipal
Presidente del COMUDE



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de seis meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de Santa María Ixhuatán se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en Santa María Ixhuatán el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina municipal de planificación (OMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio. El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, oficinas municipales de la mujer (OMM), y representantes de la sociedad civil.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnostico territorial realizado en el municipio de Santa María Ixhuatán es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propios de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnostico nos ayuda encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

6.1. Demografía y distribución geográfica

6.1.1. Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de Santa María Ixhuatán se encuentra situado en la parte Este del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 11' 18''$ y en la longitud $90^{\circ} 16' 39''$. Con una altura de 1,290 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 20 kilómetros de la cabecera departamental y a 88 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. (IGN 2000).

Limita al Norte con el municipio de Cuilapa; al Sur con los municipios de San Juan Tecuaco y Chiquimulilla; al Este con el municipio de Oratorio; y, al Oeste con el municipio de Chiquimulilla todos del departamento de Santa Rosa.

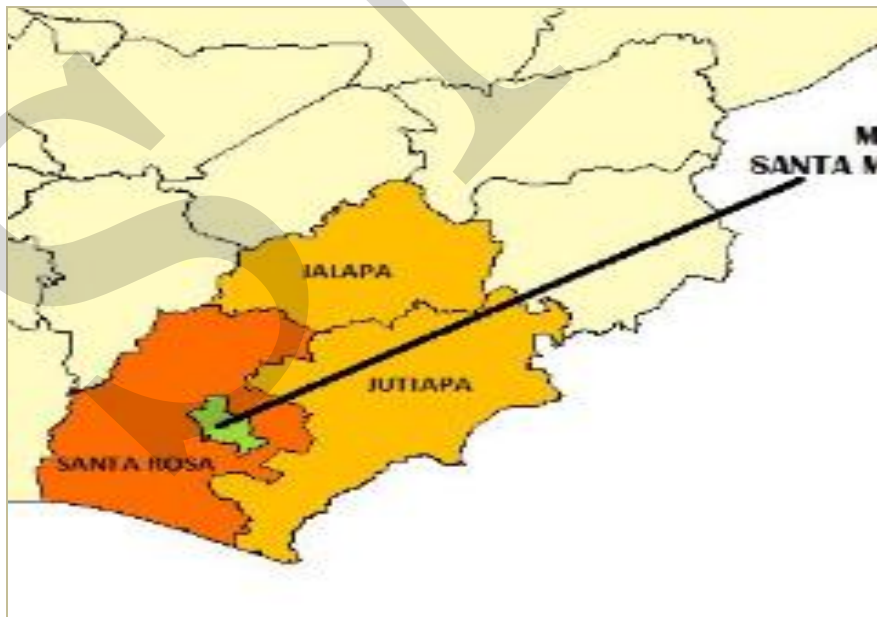


Figura No. 1 Ubicación geográfica Santa Maria Ixhuatan, Santa Rosa 2010

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

b. Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 113 Km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 164.9 km². Se deja a discreción del lector tomar en cuenta el dato que considera que más se acerca a la realidad.

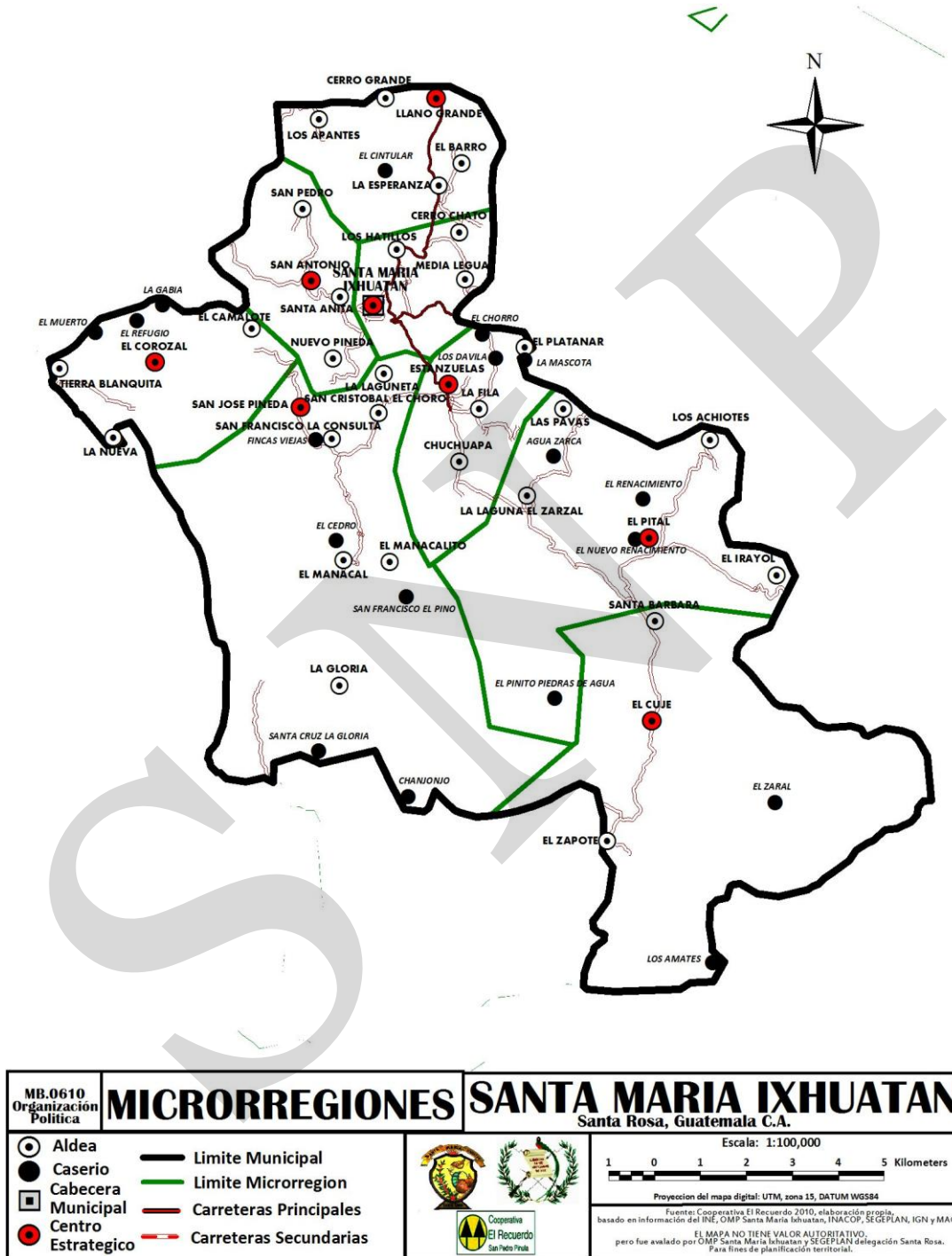
c. División político administrativo y micro-regionalización (MR)

Según acuerdo municipal, el municipio de Santa María Ixhuatan cuenta con 77 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano, (8 población urbana, entre cantones) 36 aldeas, 17 caseríos, 15 parajes. El mapa No. 1 nos muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Santa María Ixhuatan, están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común ⁶. El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1.

⁶ Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en once (11) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1
Micro-regionalización municipal
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación territorial 2010

6.1.2. Demografía

a. Población urbana y rural

Santa María Ixhuatán, tenía en 2002 con una población total de 19, 480 habitantes, siendo el 6% de la población del departamento. Para 2010 se estima una población de 20, 547 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 0.6%⁷ aproximadamente, lo que implica grandes inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios. (INE 2002b).

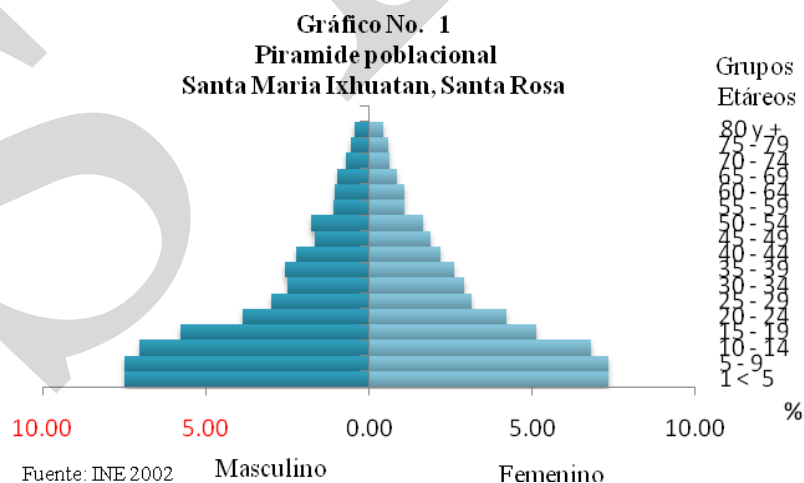
La densidad poblacional del municipio en 2002 era de 124.34 habitantes por kilómetro cuadrado. Las microrregiones más densamente pobladas son Estanzuelas y San José Pineda, contrario a la del Corozal, que tiene menos población. Las personas están concentradas en las comunidades rurales (82%), habiendo tan sólo un 18% de la población viviendo en el casco urbano.

b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica).

El municipio tiene 2 grandes regiones de asentamiento poblacional: 1) la región central que abarca el casco urbano y la aldea Estanzuelas, lugar de paso para comunidades del bajío, 2) San José Pineda, que constituye un lugar en donde convergen las personas de microrregiones vecinas.

c. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

Santa María Ixhuatán es un municipio con gran proporción de su población identificada como mestiza, en el municipio viven 140 personas de otras etnias. (INE 2002a). La población de Chiquimulilla es eminentemente joven, habiendo un 54% menor de 20 años, tal como se puede observar en el gráfico No. 1.



⁷ IX Censo Nacional de Población y VI de Habitación INE 2002.

La razón de masculinidad es de 95.42, habiendo menor número de hombres (9,928) que de mujeres (10,405). Llama la atención que en rango de 35 a 39 años había en 2002 mucho más mujeres, (razón de masculinidad baja a 73.76), producto de la emigración en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el Censo 2002 reporta 4,411 emigrantes permanentes y 1,349 personas que han venido a residir en el municipio. Con respecto a la migración temporal se observa más en la época de cortes de café, especialmente del altiplano llegan a realizar esta labor a fincas del municipio.

d. Condiciones de Vida

Pobreza y extrema pobreza

El índice de pobreza general en este municipio es del 74% con una pobreza extrema del 25% (SEGEPLAN 2006).⁸ Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 22.8 existiendo una brecha de -2.6 (SEGEPLAN 2010).

Índice de desarrollo humano

El índice de Desarrollo Humano (IDH) al 2002 es de 0.554, debajo de la media departamental que es de 0.604, con un índice de salud de 0.529, un índice educativo de 0.598 y un índice de ingresos de 0.535.

Calidad de vida

El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008) ubica el municipio en el número 105 del listado nacional, con una calidad de vida baja.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002a, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en Santa María Ixhuatan y sus microrregiones más postergadas San Antonio, San José Pineda, El Pital y el Corrozal. Ver cuadro No.1

⁸ La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

Cuadro No. 1
Necesidades básicas insatisfechas
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT.URBANA	Necesidades Basicas Insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutricion Cronica	NB I
64. SANTA MARIA IXHUATAN	4,689	3	3	0	0	1	9	77%	28%	82%	43%	53
65. EL CUJE	1403	4	3	2	0	1	0	68%	57%	23%	20%	74
66. ESTANZUELA	2,974	5	4	2	1	1	0	75%	39%	76%	41%	64
67. LLANO GRANDE	2071	5	5	1	0	3	0	78%	28%	69%	26%	40
68. SAN ANTONIO	1909	4	4	0	1	1	0	65%	45%	55%	50%	92
69. SAN JOSE PINEDA	2,755	9	7	5	1	2	0	66%	44%	52%	46%	91
70. EL PITAL	2135	7	5	4	0	1	0	65%	55%	27%	29%	90
71. EL CORROZAL	1434	5	4	3	0	0	0	64%	52%	34%	36%	93
POBLACION DISPERSA	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL SANTA MARIA IXHUATAN	19,480	42	35	17	3	10	9	71%	40%	60%	38%	

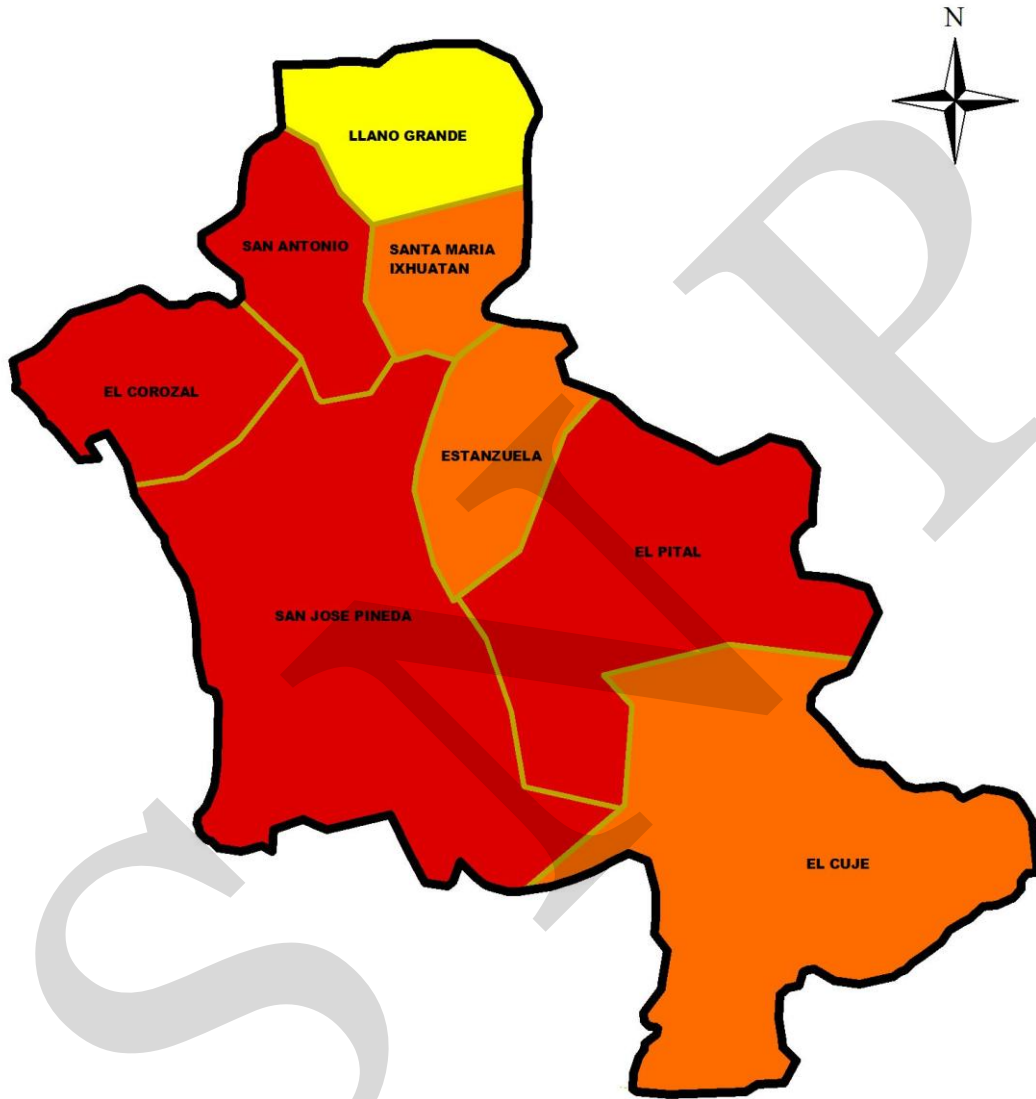
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010⁹

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas, donde predomina la agricultura de subsistencia. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta infraestructura productiva, de acceso a la tierra, oportunidades de trabajo y de capacitación técnica.¹⁰

⁹ Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

¹⁰ Los indicadores de necesidades básicas insatisfechos indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

Mapa No. 2
Necesidades básicas insatisfechas
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



NBI. 0610 Necesidades Básicas Insatisfechas		N B I		SANTA MARIA IXHUATAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Necesidades Básicas Insatisfechas MUY BIEN (Green) REGULAR (Yellow) MAL (Orange) MUY MAL (Red)		Carreteras Principales (Red line) Carreteras Secundarias (Pink line) Limite Municipal (Black line) Limite Microrregión (Yellow line)		 <p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia; basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGERLAN, INAB y OMP Santa María Ixhuatán.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Santa María Ixhuatán y SEGERLAN, delegación Santa Rosa Para fines de Planificación Territorial.</p> <p>Escala: 1:100,000</p> <p>1 0 1 2 3 Kilometers</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.2. Historia, cultura e identidad

a. Historia

Este pueblo fue organizado por los españoles durante la época de la colonia, le dieron el nombre de Santa María Todos Santos Ixguatán, el cual pertenecía al curato de Santa Ysabel Sinacantan, en el Partido de Escuintla, según el “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de Julio de 1806”, sin embargo, no aparece entre los pueblos del Estado de Guatemala que se repartieron en circuitos para la administración de justicia por el sistema de jurados que se decreto el 27 de agosto de 1836, pero si está entre los municipios que formaban el departamento de Santa Rosa al promulgarse la Constitución de la República el 11 de Diciembre de 1879.

El origen de su nombre podría venir de Ixhuatán, significa Ixhuatl = Palma o Palmera; Tlàn = sufijo locativo, lo cual puede traducirse como “Lugar de la Palmeras” (Familia; palmáceas), titulo en lengua xinca szampiyá.

b. Idioma local, costumbres y tradiciones

El idioma que predomina es el castellano y en algunos casos, debido a las inmigraciones de pobladores de occidente que se ocupan en actividades relacionadas con la producción y el corte de café, el idioma que hablan es el propio de su región. Su Fiesta titular se realiza del 13 al 16 de diciembre en honor a la Santísima Virgen maría.

c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico

Posiblemente el patrimonio más importante del municipio radica en que el mismo estuvo habitado por Xincas, identificándose como parte de la población como tal.

d. Recreación

Santa María Ixhuatán cuenta con las cataratas de Los Amates, que es un complejo de siete de caídas de agua de una altura de 35 metros, en el fondo se localiza un estanque que alberga gran cantidad de peces, los que son comercializados por las personas del área, el lugar es un ecosistema de conservado donde interrelacionan casi todas las especies mamíferas y aves mencionados anteriormente en estado natural, es un lugar transitado por muchas personas, es un lugar apto para la realización de deportes de campismo y turismo de aventura, en la actualidad se están gestiona su conservación. Además un mirador llamado el Cerro de la Cruz el cual se encuentra ubicado frente a la cabecera municipal en la aldea Santa Anita. Cuenta también con el Volcán Cruz Quemada el cual esta reconocido por el INSIVUMEH con una altura aproximado a los 1600 mts. Sobre el nivel del mar.

6.3. Análisis por dimensión

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Red de servicios

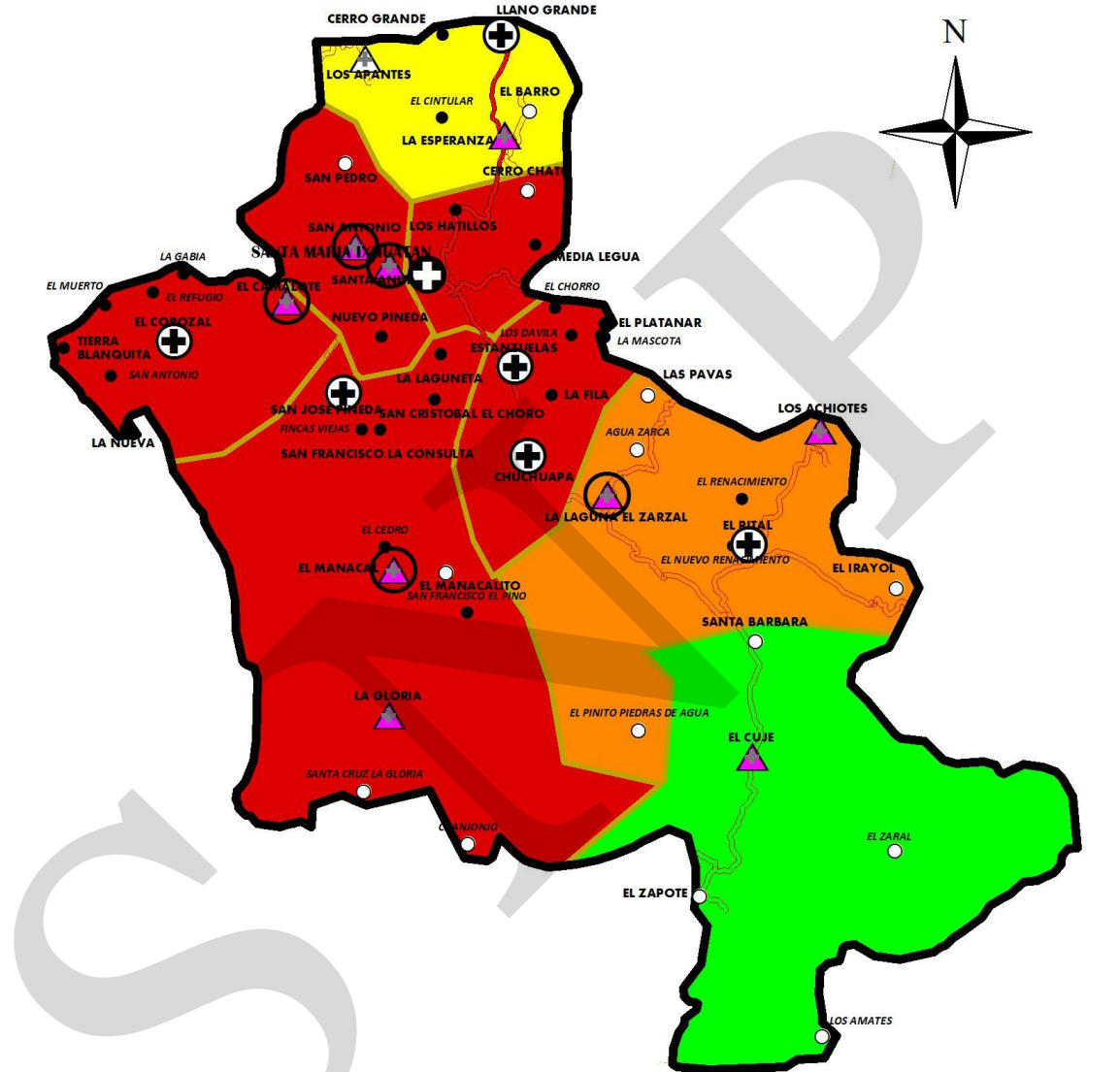
De acuerdo a la memoria de labores de 2009 del distrito de salud, el municipio contaba con 21,893 habitantes de los cuales 14,102 fueron cubiertos por los servicios institucionales del MSPAS y 8,959 por el programa de extensión de cobertura por medio de la prestadora de servicios de salud, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud.

En general, hay mejor acceso al primer nivel de salud desde que se implemento el programa de extensión de cobertura, que ha permitido brindar atención ambulatoria a comunidades rurales geográficamente distantes, dispersas y generalmente postergadas.

El municipio de Santa María Ixhuatán, posee una red de servicios distribuidos de la siguiente manera:

- Un centro de salud tipo B con categoría funcional de Centro de Atención Médica Permanente –CAP, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana, pero sin atención de parto.
- 6 Puestos de Salud en Aldeas: El Corozal, Estanzuelas, Llano Grande, Chuchuapa, San José Pineda y El Pital
- 8 Centros de convergencia en Aldeas El Camalote, El Cuje, El Manacal, La Esperanza, La Gloria, La Laguna El Zarzal, Los Achiotes, Los Apantes, Y San Antonio con atención ambulatoria, administrados por la Prestadora de Servicios ASOPROSI (Asociación de Promotores de Santa María Ixhuatán), en el marco del Programa de Extensión de Cobertura.
- 11 farmacias, 1 clínica médica particular, siendo poca la oferta de servicios públicos y privados de salud en el municipio.

Mapa No.3
Red de servicios de salud
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



SALUD. 0610 Dimensión Social	SERVICIOS DE SALUD		SANTA MARIA IXHUATÁN Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008) 9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51%	SERVICIOS DE SALUD + Centro de Salud + Puesto de Salud • Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	△ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria △ Centro de Convergencia Priorizado △ Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ○ Servicios de Salud Sin Infraestructura	 	<small>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SISEPLAN, INIA y OMP Santa María Ixhuatán. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue evaluado por OMP de Santa María Ixhuatán y SISEPLAN, designación Santa Rosa Para fines de Planificación Territorial.</small> Escala: 1:100,000 1 0 1 2 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

Infraestructura en salud

La infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, sin embargo es necesario darle mantenimiento oportuno a los edificios para que se continúen prestando el servicio con calidad (SEGEPLAN 2009d). Se debe considerar ampliar la infraestructura y equipamiento del Centro de Salud para que pueda haber atención calificada de parto y atención a las víctimas de la violencia y el maltrato.

De los centros de convergencia ya tienen infraestructura El Cuje, La Esperanza, La Gloria y Los Achiotos, por lo que se espera que se les pueda asignar personal de enfermería permanente para mejorar el acceso a servicios de salud. Se ha identificado la necesidad de construir y equipar 3 nuevos centros de convergencia en Aldeas Santa Anita, Laguna el Zarzal, y El Camalote, esperando que luego se le asigna personal permanente, debido que son poblaciones aisladas y poco atendidas.

Producción de servicios de salud

El cuadro No.2, indica que el conjunto de servicios de salud de Santa María Ixhuatán atendió en 2009 un total de 10,183 consultas, habiendo en general una buena aceptación.

Cuadro No.2
Producción de servicios de salud
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Producción de Consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de Pacientes Nuevos	1701	1772	3,473
Número de Primeras Consultas	2300	3380	5,680
Número de Re-consultas	260	321	581
Número de Emergencias	210	228	438
Número de Pacientes referidos a otro nivel	6	5	11
Total de Consultas	4477	5706	10,183

Fuente: MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de la inmunización de niños: el distrito informa una cobertura por arriba del 95%, lo que indica que la población infantil está debidamente vacunada.

Cuadro No.3
Cobertura de Inmunizaciones
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Vacuna	BCG	ANTIPOLIO- OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	95%	96%	96%	
De 1 a menores de 2 años				100%

Fuente: MSPAS 2008


La mortalidad infantil.

Durante 2008 murieron en Santa María Ixhuatán 3 menores de 1 año y no se reportaron defunciones en niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 502 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 6 por mil nacidos vivos (NV) y una mortalidad en la niñez de 0/1000 NV, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas; sin embargo, se ha venido mejorando bastante la atención materno-infantil, desde la entrada en vigencia del programa de extensión de cobertura. Las principales causas de mortalidad en la niñez son: Paro cardio respiratorio (25%), Diarrea (12.5%) Neumonía (12.5%), Sepsis bacteriana (12.5%), Hidrocefalia (12.5%) y otras (25%) (47) Se debe, por ende fortalecer los servicios de primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel de auto cuidado familiar. La mortalidad infantil tiene mayor incidencia en las micro regiones de San José Pineda, El Corozal, El Pital, El Cuje y San Antonio, que son las comunidades donde las madres tienen menos escolaridad y hay más problemas de disponibilidad de alimentos.

Recuadro No. 1
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	6	0
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos) Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 y para los menores de un año de 6.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.


La mortalidad materna

En el municipio de Santa María Ixhuatán no se registraron muertes maternas en el año 2009, sin embargo, es importante retomar que en este municipio apenas un 46% de partos recibe atención calificada, inferior al promedio departamental de 48%, debido principalmente a las barreras culturales, el machismo, la dispersión geográfica y distancia hacia los servicios de salud. Un 23% de partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan de muy temprana edad, incluso a costa de abandonar su educación escolar. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, así como enfatizando la maternidad y paternidad responsable, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

Recuadro No. 2
Mortalidad materna
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal no se reportan muertes durante los últimos 5 años, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.


Para mantener en cero el número de casos reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como construcción de centros de convergencia, así como capacitación para prevención de enfermedades.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Asistencia en partos
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	46	79
Comadrona	12	21
Empírica y/o ninguna	42	2
Total de partos	547	100

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 64 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue.

No se reportan casos positivos nuevos ni muertes de VIH/SIDA y de tuberculosos, es probable que haya subregistro en la morbilidad por VIH y mortalidad por SIDA, debido a la escasa accesibilidad a las pruebas de tamizaje para detectar VIH, y la baja disponibilidad y accesibilidad local de medicamentos anti-retrovirales, por lo cual es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

El municipio es considerado endémico para enfermedades vectoriales como Dengue y Paludismo, reporto un índice de infestación intradomiciliar de 8.7 de *Triatoma Dimidiata*, ya que según la encuesta basal del Programa ETV (enfermedades transmitidas por vectores), reporto el mayor número de viviendas positivas, capturándose la mayor cantidad de chinches. Para el año 2009, se reportaron 2 casos positivos de Malaria, siendo el único municipio a nivel departamental con 1 caso positivo de *Plasmodium Falciparum*. Respecto al Dengue, no se registraron casos confirmados por serología. Ante tal situación, se realizan acciones constantes de la división de ETV para reducir la proliferación de chinches y zancudos (MSPAS 2008).

La mortalidad general

El cuadro No.4 muestra que en 2009 se reportaron 78 muertes generales, lo que da una tasa de mortalidad general de 3.6/1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general persisten las enfermedades crónicas-degenerativas (enfermedades cardiovasculares, endocrinopatías, cáncer y cirrosis), los homicidios y las enfermedades infecciosas (neumonías, diarreas). Fueron reportados 2 suicidios. Podemos atribuir la mortalidad en el municipio en buena parte a los estilos de vida no saludables, las toxicomanías, al clima de violencia imperante en la región y también a las infecciones y estado nutricional por la pobreza, falta de educación y limitaciones en el acceso a servicios de salud.

Cuadro No.4
Causas de mortalidad general
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	Total	No. muertes masculinas	%	No. muertes femeninas	%	Total
1	Insuficiencia cardiaca congestiva (del corazón)	29	16	55.2	13	44.8	29
2	Homicidio	8	8	100	0	0	8
3	Neumonía	7	2	28.6	5	71.4	7
4	Diabetes	5	3	60	2	40	5
5	Cáncer gástrico	4	4	100	0	0	4
6	Accidente cerebro vascular	3	3	100	0	0	3
7	Diarrea	3	2	66.7	1	33.3	3
8	Cirrosis hepática	2	2	100	0	0	2
9	SIDA	1	1	100	0	0	1
10	Intoxicación por plaguicidas	1	1	100	0	0	1
RESTO DE CAUSAS		15	7	46.7	8	53.3	15
TOTAL DE CAUSAS		78	49	62.8	29	37.2	78

Fuente. MSPAS 2008

b. Seguridad Alimentaria

Desnutrición

Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008) califica al municipio con categoría de vulnerabilidad moderado. El 37.7% de los escolares se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. Habiendo 28.6% con retardo moderado y 9% con retardo severo. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar.

Índice vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria

Según el documento “La Cartografía y Análisis de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria en Guatemala” del MAGA 2003, el municipio de Santa María Ixhuatán cuenta con media alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

**Cuadro No.5
Vulnerabilidad INSAN
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa**

Índice integrado de la situación alimentaria	Buena
1. Déficit de disponibilidad de alimentos	Muy bajo
2. Extrema pobreza	Muy alta
3. Desnutrición crónica	Media
Índice integrado de la capacidad de respuesta	Muy baja
4. Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy bajo
5. Dotación de carreteras	Media bajo
Índice integrado de amenazas climáticas	Medio bajo
6. Afectados por heladas	muy baja
7. Afectados por inundaciones	muy baja
8. Afectados por sequía	Baja.

Fuente. MAGA 2003

La principal amenaza del municipio es la disponibilidad de tierras agrícolas y la inaccesibilidad hacia las comunidades debido al mal estado de las carreteras, (SEGEPLAN 2009d). lo cual no permite a la población tener una capacidad de respuesta a la inseguridad alimentaria, además la extrema pobreza es muy alta.

Comunidades en riesgo

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), reporta once comunidades con “alto riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional” y dos comunidades con “muy alto riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional”. Dentro de las comunidades con “alto riesgo” se encuentran: El Cuje, El Pino, El Pital, El Renacimiento, Estanzuelas, La Gloria, Los Achiotes, Piedras de Agua, San Antonio, San Pedro, Santa Anita y Santa Cruz. Dos comunidades se encuentran categorizadas en “muy alto riesgo”, las cuales son: El Manacal y La Gloria

Servicios nutricionales

Se encuentra organizada la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), está integrada por los presidentes de los COCODES y presidida por el alcalde municipal. También se cuenta con el programa de bolsas solidarias en algunas comunidades, promovidas por el MAGA.

Cuadro No. 6
Comunidades beneficiarias bolsas solidarias
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa


No.	Comunidad	Beneficiarios
1	El Cuje	155
2	El Manacal	50
3	El Pital	135
4	El Renacimiento	25
5	Estanzuelas	402
6	La Gloria	125
7	Los Achiotes	84
8	Piedras de Agua	23
9	San Antonio	300
10	San Pedro	80
11	Santa Anita	205
Total		1,584

Fuente: SESAN febrero 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	74	25.3
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

Santa María Ixhuatán de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como alto.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 45.5%
Meta de municipio 2015 = 22.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 25.3%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -2.6%, lo que indica una disminución de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, seguros agrícola y transferencia de tecnología agropecuaria.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Analfabetismo

De acuerdo al censo 2002, el 27.66% de la población mayor de 7 años de Santa María Ixhuatán no sabía leer ni escribir, habiendo un 26.73% de analfabetismo entre hombres y un 28.60% entre mujeres. En algunas comunidades, sobre todo de las microrregiones en el norte del municipio el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 62% lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal sobre educación se identificó la importancia de reducir el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización de 85.31%, para que no hayan más analfabetos en el futuro.

Nivel de escolaridad

Según el censo 2002, el 27% de los 15, 403 habitantes del municipio mayor de 7 años más de la cuarta parte, jamás había ido a la escuela y menos del 10% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en el cuadro No. 7. El bajo nivel de escolaridad es la mayor desventaja que tiene el municipio para alcanzar bienestar y desarrollo.

Cuadro No.7
Nivel de escolaridad
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Municipio	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7 grado	Superior	TOTAL
Sta. María Ixhuatán	15,403	27%	0%	34%	27%	7%	4%	0%	72%

Fuente: INE 2002

Red de servicios educativos

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en cuadro No. 8, a pesar de los esfuerzos, existe demanda de construcción de aulas en la mayoría de microrregiones, siendo prioritaria en comunidades como Los Apantes, Los Achiotés, El Camalote, El Chorro, El Manacalito, Santa Bárbara y Chanjonjo. (SEGEPLAN 2009b). La educación preprimaria presenta el inconveniente que se encuentran anexas a las escuelas primarias, siendo problema debido a que los alumnos de ambos niveles interactúan. (SEGEPLAN 2009d).

Cuadro No. 8
Cobertura educativa por sector y nivel
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria					
Primaria	49				49
Básico		5	2		7
Diversificado			3		3

Fuente: Supervisión educativa 2010

Infraestructura educativa

En el municipio de Santa María Ixhuatán, presenta deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de los edificios de educación primaria, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación.

Cobertura educativa

Tasa neta de matriculación Es evidente que la matriculación de los educandos va disminuyendo en cuanto avanza el nivel educativo, de igual manera la incorporación de nuevos estudiantes a dichos niveles. Si en es cierto, las coberturas para el nivel primario con aceptables, en el nivel básico y diversificado son excluyentes y dejan fuera especialmente a los jóvenes del área rural (SEGEPLAN 2009d), situación relacionada a los servicios y la situación económica precaria de la población.

Cuadro No.9
Tasa neta de matriculación e incorporación
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

NIVEL	Tasa neta de matriculación por nivel	Tasa bruta de matriculación por nivel	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
PREPRIMARIA	57.53	80.99		
PRIMARIA	116.52	144.86	77.25	152.91
BASICO	39.24	55.08	2.73	61.91
DIVERSIFICADO	10.63	16.38	8.05	19.92
% alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	54.35			

Fuente: MINEDUC: 2008

Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 y 12 años y muy pocos después de los 15 años.

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa para 2008 una tasa de repitencia en el nivel primaria fue de 11.11%, y en el nivel básico de 1.64%. Las causas de repitencia en el nivel primaria son debidas en parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa por el gran número de estudiantes por aula. Las causas principales de inasistencia escolar se deben principalmente a que no les gusta asistir a la escuela y la falta de recursos económicos, ello debido a los patrones socioeconómicos que prevalecen en las familias del municipio (INE 2002a).

Relación maestro/alumnos: El cuadro siguiente nos muestra la proporción de los alumnos por maestro, que se encuentra en el promedio de 30 alumnos por maestro que establece el Ministerio de Educación, específicamente en el área rural.

Cuadro No. 10
Proporción Maestro/alumno
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa


Nivel	General	Urbano	Rural
Pre primaria	24.89	24.50	24.94
Primaria	30.27	28.72	30.57
Básico	16.48	20.39	14.28
Diversificado	9.78	13.40	7.00

Fuente: MINEDUC: 2008

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	91.1	54.35	85.3
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.


- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta nacional, el municipio debe aumentar del 91.1% al 100%*, y superar una brecha del 8.9%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 54.35% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 45.65%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 14.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.
** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	1.06	0.94
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 106 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 94 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, -0.06 básico y 0.06 en diversificado.

*Última estimación, 2009
 Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El mapa No. 4 muestra en rojo las microrregiones con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, que son las comunidades donde menos dotación de escuelas había. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay varios lugares poblados en blanco sin escuela, siendo estos en su mayoría fincas y colonias, encontrándose cerca a alguna aldea o caserío donde si existe escuela primaria. Las banderas azules indican que en todas las microrregiones con acceso al ciclo básico.

Educación superior

La educación superior, constituye una de las limitantes de este municipio, los pocos estudiantes que se gradúan de educación media, se dirigen hacia la cabecera departamental para continuar sus estudios universitarios habiendo poca demanda en el municipio.

d. Servicios básicos y vivienda

Servicio de agua

En el municipio de Santa María Ixhuatán 31.5% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (INE 2002). Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 33.2% (1994) a 66.6% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a mejores fuentes de agua, el municipio ya alcanzó la meta. Las MR más deficientes son San José Pineda y El Corozal, además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, de igual manera no se da un uso adecuado de la misma por lo cual el agua está contaminada. (SEGEPLAN 2009b).


2.1.6.2 Servicios sanitarios

En el municipio Ixhuatán, aproximadamente el 60% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 18.3% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). En el casco urbano cuentan con servicio de drenajes, siendo descargadas las aguas servidas sin ningún tratamiento al río. La meta municipal en materia de saneamiento básico es aumentar de 12.5% (1994) a 56.2% (2015) por lo que hay aún un déficit de 1,541 servicios por instalar durante los próximos 5 años. Las microrregiones más deficientes en cuanto a servicios sanitarios son El Pital y El Cuje (SEGEPLAN 2009b).

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico. Agua potable: año base 1994, dato municipio=32.2% Meta de municipio 2015=66.6% Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 12.5% Meta de municipio 2015= 56.2%. Fuente: SEGEPLAN, 2010
Total de viviendas	4,068	
Viviendas con servicio de agua potable	68.5%	
Viviendas con servicio de saneamiento básico	18.3%	

Fuente INE, 2002



Recolección de desechos sólidos

Se presta el servicio de tren de aseo por la municipalidad a 150 usuarios en la microrregión de Santa María Ixhuatán y Estanzuelas, el costo por servicio es de Q.20.00 domiciliar y Q.25.00 comercial, esta unidad está integrada por un encargado y tres ayudantes. (SEGEPLAN 2009e). En la mayoría de comunidades del área rural no se cuenta con servicio de recolección de basura, y el 59% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar (INE 2002).

Rastro municipal

El municipio de Santa María Ixhuatán no cuenta con rastro. Por lo que es necesario que en sesión del COMUDE o consejo municipal se priorice la construcción de un rastro municipal para brindar el servicio de destace de bovinos a la población.

Cementerio

El cementerio es municipal y se encuentra camino a la aldea Estanzuelas, cuenta con una persona encargada de vigilar y darle mantenimiento. El horario del servicio es de 8:00am a 16:30 pm. También se lleva un libro de registro de matriculas de cementerio, en las cuales por osamenta se cobra la cantidad de Q.10.00, construcción de nicho Q.20.00, y certificaciones Q.8.00.

Condiciones de vivienda

El municipio de Santa María Ixhuatán tiene 4,766 viviendas de los cuales el 92% pertenece a casa formal mientras que el 8% corresponde a casas improvisadas, rancho, alquiler y otros. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar. Las remesas de familiares en EEUU han contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aún mucha necesidad en las microrregiones de El Pital y El Corozal (INE 2002).

Energía eléctrica

En materia de electrificación se calcula que un 86 % de viviendas tienen acceso a energía eléctrica siendo más grande la necesidad de introducción de este servicio en las microrregiones de El Corozal y El Pital.

e. Seguridad Ciudadana

Fuerzas de seguridad

En el municipio de Santa María Ixhuatán se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) conformada por 9 agentes, dando una relación de 1 agente por cada 2,239 habitantes, misma que no llena los requerimientos de los estándares establecidos por la misma Policía Nacional, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y los estándares internacionales de cuatro agente por cada 1000 personas, de igual manera una autopatrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. El municipio cuenta también con representación del organismo judicial a través del juzgado de paz.

Eventos criminales

Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 28 procesos por homicidios, 5 por lesiones, 4 por violación y 11 por robo. La comisaría 32 de la PNC reportó que en el municipio de Santa María Ixhuatán de enero a agosto del año 2009 ocurrieron 10 detenciones (portación ilegal arma de fuego, responsabilidad conductores, agresión, escándalo, tenencia de drogas, robo y/o hurto, contrabando, delitos forestales, violencia intrafamiliar, allanamiento de morada, riñas y lesiones culposas) y 17 fallecidos por acciones violentas. Es importante mencionar que Santa María Ixhuatán es uno de los municipios con más acciones delictivas y el robo de vehículos es preocupante ya que cada año va en aumento.

Violencia intrafamiliar

Según los informes del organismo judicial (INE 2006c) Santa María Ixhuatán no presentó información sobre violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema manifiestan que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor tanto en el casco urbano como en las comunidades rurales. Por su parte el INE en las estadísticas de violencia intrafamiliar del año 2007, presentadas en el 2009, refiere que el municipio tuvo 14 casos.

f. Participación ciudadana

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política.

Con respecto a la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 33%, siendo importante anotar que el sector no agrícola se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina, por lo cual el hecho que haya casi igualdad de oportunidades, los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Santa María Ixhuatán es uno de los municipios con menor participación de mujeres en el sistema de consejos de desarrollo, por la cultura machista y la falta de procesos de empoderamiento de mujeres. El municipio cuenta con su Oficina Municipal de la Mujer que aun está en espera de su Acuerdo Municipal de creación. La OMM necesita ser fortalecido con equipamiento y personal para promover de manera efectiva la participación de la mujer y su autonomía.

Es importante hacer mención en este apartado que las Cooperativas de la región están otorgando créditos productivos para mujeres, con lo cual éstas lograrán manejar sus propios recursos.

g. Conclusión dimensión social

La población del municipio de Santa María Ixhuatán es en su mayoría mestiza y muy joven, en igual proporción entre hombres y mujeres, habiendo más densidad de su población en el casco urbano y las microrregiones de Estanzuelas y San José Pineda.

El municipio de Santa María Ixhuatán tiene un gran legado histórico y cultural, identificado como área de la cultura Xinca. Para satisfacer sus necesidades de recreación, la población joven necesita contar con instalaciones adecuadas, las cuales son limitadas, por lo que deben incluirse proyectos que respondan a este requerimiento, como una alternativa de prevenir las acciones violentas.

La mortalidad infantil y servicios para asegurar la salud materna en el municipio están rezagados debido a las lejanías de sus comunidades lo que dificulta el acceso a dichos servicios; sin embargo, se cuenta con un centro de salud tipo B el cual carece de servicio de maternidad, siendo necesario fortalecer el primer nivel de atención, especialmente los centros de convergencia. En relación a la prevalencia de VIH, SIDA, sigue siendo un tema tabú. El paludismo y dengue son mitigados por los trabajos fumigación y educación ambiental de los servicios de salud.

Con respecto a la seguridad alimentaria, la SESAN ha catalogado a las comunidades de El Manacal y La Gloria de muy alto riesgo y las comunidades de El Cuje, El pino, El Pital y Estanzuelas como alto riesgo, sobre todo a causa de la falta de tecnificación de las prácticas agrícolas en la agricultura de subsistencia así como la falta de educación de las madres en materia de salud y nutrición, habiendo también una proporción de la comunidad necesitada de subsidios en forma de bolsas solidarias.

En el tema educativo, el municipio ha avanzado mucho en lograr el acceso universal a la educación primaria, quedando un gran reto de facilitar el acceso a educación básica y diversificada que está siendo administrada en gran parte por el sector privado, lo que limita el ingreso de la población pobre a la educación media. Se ha visto una deficiente preparación de la población para el mercado laboral, considerando necesario coordinar esfuerzos con otras entidades de formación técnica, focalizando los motores del desarrollo económico municipal.

En materia de servicios sanitarios básicos, la carencia de agua domiciliar es significativa, existiendo también un déficit en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado) siendo las microrregiones más afectadas: El Corozal y San José Pineda con respecto a la prevención y recolección de basura, se puede observar que hace falta mejorar la educación ambiental ya que el 59% de la población tira la basura en cualquier lugar. En el municipio, el 40% de viviendas tiene piso de tierra, un 82% electrificación y el promedio de personas por hogar es de 5, colocando a Santa María Ixhuatán en el 13 lugar de 14 municipios del departamento en materia habitacional.

Con respecto a la seguridad ciudadana se ha constatado que Santa María Ixhuatán es considerado uno de los municipios más violentos e inseguros del departamento, como resultado de conflictos familiares, tierras, alcoholismo y drogas, y se requiere de medidas urgentes para prevenir la violencia y establecer una cultura de paz y seguridad en este municipio, tanto a nivel urbano como rural.

En el municipio de Santa María Ixhuatán la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales en los COCODES apenas alcanza el 2%. La OMM ha venido promoviendo actividades que fomentan la autonomía de la mujer por medio de procesos de capacitación, pero se requiere de su fortalecimiento y la construcción de un centro integral de la mujer para promover la equidad de género.

En conclusión el municipio de Santa María Ixhuatán se ubica en el lugar 13 a nivel departamental en lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas en materia social, se localizan sobre todo en las microrregiones de: El Cuje, San José Pineda, El Corozal, San Antonio, El Pital por lo cual se debería de priorizar la inversión social en estas microrregiones.

6.3.2. Dimensión Ambiental

a. Recursos naturales y biodiversidad

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida

El municipio cuenta con un volcán denominado Cruz Quemada y los cerros El Chilote, El Chino, Del Zapote, Los Achiotes, La Consulta, La Laguna, El Cerillo, Coyolito, El Capal, Encinalón y El Zarzal. En cuanto al aspecto hidrográfico se localizan los ríos: Aguacinapa, El Barro, El Pital, Jocomico, La Campana, Las Flores, Las Vueltas, Los Apantes, Margaritas, Santa Bárbara y Utena, además se encuentran una serie de riachuelos y quebradas las cuales sólo conducen agua durante el invierno.

El clima que predomina es templado, con una temperatura que oscila en el rango de veinte a veintiocho grados centígrados. La precipitación anual es de 2,000 a 2,800 milímetros anuales, con una zona de vida de bosque húmedo sub-tropical (templado) (IGN 2000).

Cobertura forestal

El municipio cuenta con una superficie de 761.9 hectáreas (ha) de bosque, que representa el 7.87 % del territorio municipal, este porcentaje ha disminuido considerablemente por el avance de la frontera agrícola. En el período 1991-2001 hubo pérdida de 16 ha de bosque, lo cual indica que cada año se ha ido perdiendo 1.6 ha, aunque es de resaltar que por la sombra del café se han ido recuperando los bosques en todas las microrregiones.

En materia de consumo energético, es notable el consumo de leña para la cocina habiendo un 87 % de hogares que utilizan esta fuente energética (INE 2002). La introducción de programas de estufas mejoradas en las microrregiones de San José Pineda y El Pital podría reducir la presión sobre los bosques.

Áreas protegidas

El municipio cuenta con La Reserva Biológica Volcán Cruz Quemada, con 536 ha, administrada por El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); no obstante, a pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial, para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido, por lo que deberá convocarse a una planificación participativa con las comunidades respectivas para establecer un plan de manejo.

b. Saneamiento ambiental

Tratamiento de aguas residuales

No existe planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que los drenajes se vierten directamente al cauce del río. También en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos secundario a las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes y pesticidas. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias

existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

Manejo de residuos sólidos

Santa María Ixhuatán no cuenta con basurero municipal autorizado, los desechos del municipio se vierten al basurero que está ubicado en aldea Laguna el Zarzal camino a la aldea Santa Bárbara, donde se vierten los desechos sólidos sin ningún tratamiento, los cuales al llover son conducidos al cauce del río Santa Bárbara y río Piedras de Fuego.

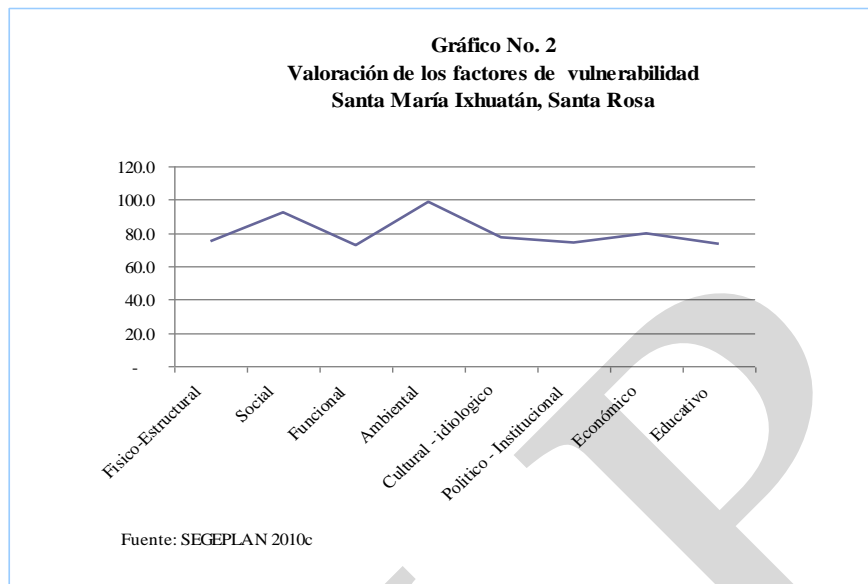
El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) reporta 4 basureros ilícitos (clandestinos), mismos que fueron evidenciados a través de la reunión con la OMP y actores claves del municipio por medio del análisis de lugares poblados, quienes manifiestan que las personas tiran la basura en lugares no adecuados, tales como barrancos y riachuelos.

c. Gestión de riesgo y reducción de desastres

Amenazas y factores de vulnerabilidad

Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidades por microrregión, el municipio de Santa María Ixhuatán se encuentra en un nivel muy crítico de amenazas, y es considerado un municipio con nivel crítico de riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las microrregiones con más amenazas son El Pital, Llano Grande Y el Cuje. A nivel municipal se presentan las amenazas hidro meteorológicas tales como; huracanes, temporales, sequías en las microrregiones de El Pital y el Cuje principalmente y los Vientos fuertes están presentes en la microrregión de San José Pineda afectando al cultivo de maíz durante el invierno. En cuanto a deforestación es una consecuencia de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización clandestina de madera la cual se da en las MR al sur del municipio.

Contaminación por desechos sólidos y líquidos, es generada principalmente en el área urbana del municipio por falta de plantas de tratamiento para reducir la contaminación principalmente de afluentes de agua y la contaminación de recursos hídricos en el área rural se da por la falta de servicios sanitarios y uso desmedido de sustancias agroquímicas. El municipio es muy afectado por organización de grupos delincuenciales.



Santa María Ixhuatán tiene alta vulnerabilidad ambiental, por el mal manejo de sus recursos hídricos y ecosistemas prioritarios, así como por la intensidad de uso del suelo. y en cuanto al factor social, no existe organización de la población limitando la capacidad de respuesta ante desastres naturales. Al relacionar los datos de amenazas y vulnerabilidad a nivel municipal, da una estimación de riesgo crítico en el municipio de Santa María Ixhuatán, por lo cual es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

Organización para el riesgo

Actualmente no se cuenta con organización para el riesgo a nivel municipal. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta Agatha y otros desastres recientes

Tras el paso de la tormenta se registran daños a 25 viviendas en la comunidad de Buena Vista, así como una persona muerta en aldea El Camalote, daño a 2 puentes uno ubicado en aldea la Esperanza y otro en el Casco Urbano, de igual manera se registran 10 escuelas afectadas en todo el municipio.

d. Conclusión dimensión ambiental

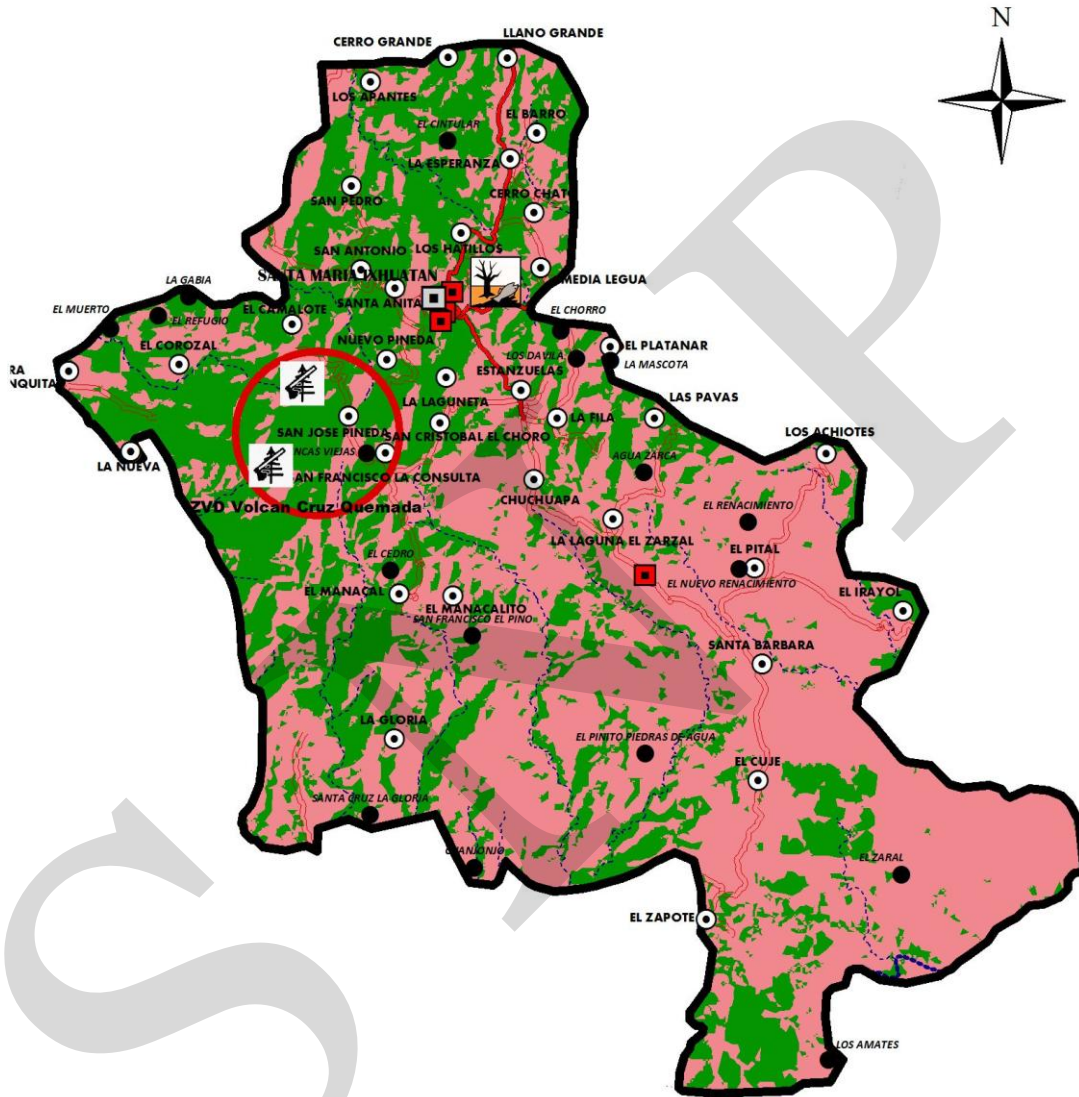
Por su situación actual, en términos de ambiente y recursos naturales, lo más relevante en este municipio es la contaminación del recurso hídrico por la falta de una planta de tratamiento de aguas residuales en el casco urbano y área periurbana. Así como la proliferación de basureros en todas las MR sin que nadie tome el control de este problema. Así mismo pérdida de los bosques, que ya tiene un impacto severo sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable y leña.

En materia de recursos naturales y biodiversidad, el recurso forestal en el período 1,991-2,001 hubo pérdida de 16 ha, se ha manifestado el problema de deforestación en la parte sur del municipio sobre todo en las MR de El Cuje y El Pital de igual manera existen problemas a causa de incendios forestales, así como la comercialización clandestina de leña y madera a causa de la necesidad de alimentación y tierras para trabajar en cultivos de subsistencia.

Santa María Ixhuatán tiene un potencial ambiental grande, siendo este el Volcán Cruz Quemada, el cual por falta de planes de manejo están en abandono, víctima de la depredación.

El municipio debería Incorporar mejor los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas locales y detener la pérdida de los recursos naturales principalmente el recurso bosque, por lo cual se ve oportuno el Establecimiento de la oficina municipal de gestión ambiental para que la municipalidad pueda asumir mejor sus responsabilidades en materia de ambiente y recursos naturales.

Mapa No.5
Dimensión ambiental
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo

Población económicamente activa

El 35% de la población mayor de 7 años en Santa María Ixhuatán se considera económicamente activa, según el último censo de 2002. El 30% de esta población se consideran trabajadores no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).

El 85% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción de café y granos básicos lo más importante. En la industria y el comercio trabaja el 10%, sobre todo en la microrregión del casco urbano y Estanzuelas (SEGEPLAN 2009b).

El 91% de la PEA está formado por hombres y el 9% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aún se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

La relación empleo población del municipio de Santa María Ixhuatán es de 28. En tanto la población que trabaja por cuenta propia es el 61%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social.

Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obligan a importantes grupos de campesinos a migrar dentro del departamento y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos. El Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, beneficiando en el 2007 a un total de 22 mil 227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares (USD), provenientes en su mayoría de EEUU, buena parte de estas remesas llegaron a Santa María Ixhuatán, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares.

b. Desarrollo productivo

Tenencia de la tierra

El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.832, (PNUD 2005), lo que significa que el 17% de la población tiene el control de las tierras, mientras que el 83% no posee tierras para trabajar. En este caso son obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento de FONTIERRA. (SEGEPLAN 2009d).

Uso de suelo y agua

En el municipio el 35.94% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 34.38% para cultivos permanentes, el 14.01% para pastos y el 7.88% es bosque. Hay una sobre utilización en el 95% de los suelos del municipio, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

La mejor productividad agrícola se tiene en la microrregión de San José Pineda y El Corozal, en cuanto a la producción de café. En las microrregiones al sur del municipio existe potencial para el establecimiento de cultivos limpios bajo riego, aunque por el momento se carece de infraestructura de riego.

Zonas de producción agropecuaria

Según el Censo Agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 1539 cabezas de ganado bovino. El área de total de pastos naturales y mejorados es de 1936.5 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 1% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregión del casco urbano y Las Cabezas.

Cultivos y rendimientos

Si dividimos la superficie total cultivada de 9,717 manzanas entre la población del municipio (19480) nos da una media de 3435 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Cuadro No.11
Producción agropecuaria
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	Rendimiento qq/mz
Café (cereza)	1,994	4,641	238,972	51
Maíz blanco	2,567	3,027	102,644	34
Frijol negro	2,407	2,849	25,038	9
Pastos naturales para pastoreo	115	1,902	-	-
Banano	306	97	27,815	
Caña de azúcar	32	86	74,505	
Maíz amarillo	39	46	1,080	23
Pastos naturales para corte	4	21	-	-
Arroz (en granza)	58	17	410	24
Mango	265	15	3,250	
Maicillo	18	15	395	26
Pacaya	13	14	282	
Pastos mejorados para pastoreo	6	13	-	-
Ayote	10	11	102	

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR.

c. Potencial económico productivo

Perfil socioeconómico del municipio

Matriz No.1
Perfil socioeconómico
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Descripción	Unidad
Extensión	164.91 Km ²
Población	20,547 habitantes proyección 2010
	0.6 % crecimiento poblacional del 2002, al 2009.
	18% urbana y 82% rural.
	1% indígena y 99% no indígena
	Densidad poblacional 124 habitantes/km ²
Producción	PEA 91% hombres y el 9% por mujeres, Pobreza 74% y Pobreza extrema de 25%
	El 35.94% cultivos anuales o temporales, el 34.38% cultivos permanentes, el 14.01% pastos y el 7.88% bosque

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Motores económicos

Los principales motores económicos del municipio son: El cultivo de café y granos básicos.

Matriz No.2
Motores económicos que determinan el potencial económico
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Productos	Actividades Secundarias que Generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial Productivo (Actual, Dinámico, Emergente y Potencial)	Mercado (Local, departamental, nacional, extranjero)
Café (P)	Mano de obra y beneficiado húmedo	Asistencia técnica y mercados	Sector sur y este del municipio	Actual	Local y departamental
Maíz blanco y amarillo (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Sector sur y este del municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Fríjol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Sector centro, norte y oeste del municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Beneficio de café (S)	Mano de obra y abono orgánico	Certificación	Sector centro y oeste del municipio	Dinámico	Nacional

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

Turismo

El municipio dispone de tres lugares turístico, siendo estos Cerro Cruz Quemada, Laguna de Estanzuelas y cascada de los Amates.

d. Desarrollo empresarial y comercialización

Asociaciones campesinas y empresariales.

En el municipio la organización campesina se encuentra organizada por 1 cooperativa y 2 asociaciones.

Cuadro No.12
Cooperativas y asociaciones organizadas en el municipio
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No.	Nombre	Ubicación
1	Integral Agrícola Santa María Ixhuatán, RL.	Santa María Ixhuatán
2	Asociación De Promotores Y Comadronas De Ixhuatán	Cantón Barrios
3	Asociación para el Desarrollo Integral	Cantón Buena Vista

Fuente: INACOP 2009

Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos

La comercialización de la producción de café se da mediante intermediarios los cuales trasladan la producción hacia los beneficios de café del municipio. Algunos agricultores comercializan el café directamente en los beneficios del municipio. Luego de transformado el café a pergamino, este es comercializada a nivel nacional, quienes luego lo exportan hacia los Estados Unidos y Europa. En el casco urbano hay presencia comercial, compuesto por pequeños y medianos empresarios y comerciantes del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población (SEGEPLAN 2009d). En el municipio se desarrolla la producción artesanal, específicamente de artículos de cerámica, cestería, tejas y ladrillos de barro, así como la producción industrial a través de la elaboración de panela.

Mercado municipal y cantonal

El mercado que funciona en el municipio es tipo cantonal, en donde se puede comprar verdura, fruta y los productos necesarios de la canasta básica (SEGEPLAN 2009e).

e. Infraestructura de apoyo a la productividad

Infraestructura y maquinaria: Invernaderos, riego, etc.

En el municipio la producción agropecuaria es poco tecnificada. Gran parte de la agricultura de subsistencia se realiza en zonas de ladera, donde no es posible la mecanización de los cultivos. Las fincas medianas y grandes ubicadas en los valles, cuentan con tractores y maquinaria agrícola.

En el municipio se da el cultivo bajo riego mediante el bombeo de agua de los ríos durante la época seca, mismos que conforme avanza los meses reducen considerablemente el caudal. En las microrregiones de Corozal, San Antonio, Estanzuelas y Casco urbano se encuentran beneficios de café, realizando beneficiado húmedo, transformando el grano de café de cereza a pergamino (SEGEPLAN 2009d).

Infraestructura vial: prioritaria y rural

Para acceder al municipio se tiene una carretera asfaltada que conduce del casco urbano e intercepta con la CA-1 la cual conduce hacia la ciudad de Guatemala con una longitud de 15 kms. La carretera que conduce del casco urbano hacia Estanzuelas es pavimentada. Las vías que comunican con las comunidades del área rural son caminos de terracería, los cuales reciben mantenimiento cada año, encontrándose en regulares condiciones, (SEGEPLAN 2009d). La disponibilidad de carreteras en el municipio es muy baja.

f. Servicios de apoyo a la productividad

Servicios financieros

En el municipio se encuentran dos agencias bancarias siendo estas el Banco de Desarrollo Rural y Banco Agro Mercantil quienes atienden la demanda de crédito del municipio, no obstante existen familias que no son sujetas a créditos, por no contar con garantía para acceder al mismo (SEGEPLAN 2009d).

Transporte

El transporte colectivo del casco urbano hacia Barberena es regular, con movilidad cada hora, en algunas comunidades del área rural existen buses. Algunas comunidades no cuentan con transporte colectivo, viéndose obligados a pagar fletes para trasladar la mercadería e insumos.

Telecomunicaciones

Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en todas las comunidades del municipio hay cobertura del servicio brindado por las empresas Claro y Tigo. Se cuenta con servicio de Internet y cable en el casco urbano.

g. Conclusión dimensión económica

En Santa María Ixhuatán, el 85% de la PEA se dedica a la agricultura siendo el cultivo de café en las MR del casco urbano, El Corozal, Estanzuelas, Llano Grande, San Antonio y parte de San José Pineda, y granos básicos en las MR de El Pital, El Cuje y la parte baja de San José Pineda. Únicamente el 10% de la población del municipio se dedica a las actividades de industria y/o comercio. El 30% de la PEA se considera trabajadores no calificados debido a la ausencia de centros de formación técnica en el municipio. La falta de empleo es notorio en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La migración se da hacia la costa sur (corte de caña de azúcar) y el sector norte del departamento (corte de café) observándose más en las MR El Pital, El Cuje y San José Pineda. La migración hacia los EEUU se observa más en la MR del Casco Urbano.

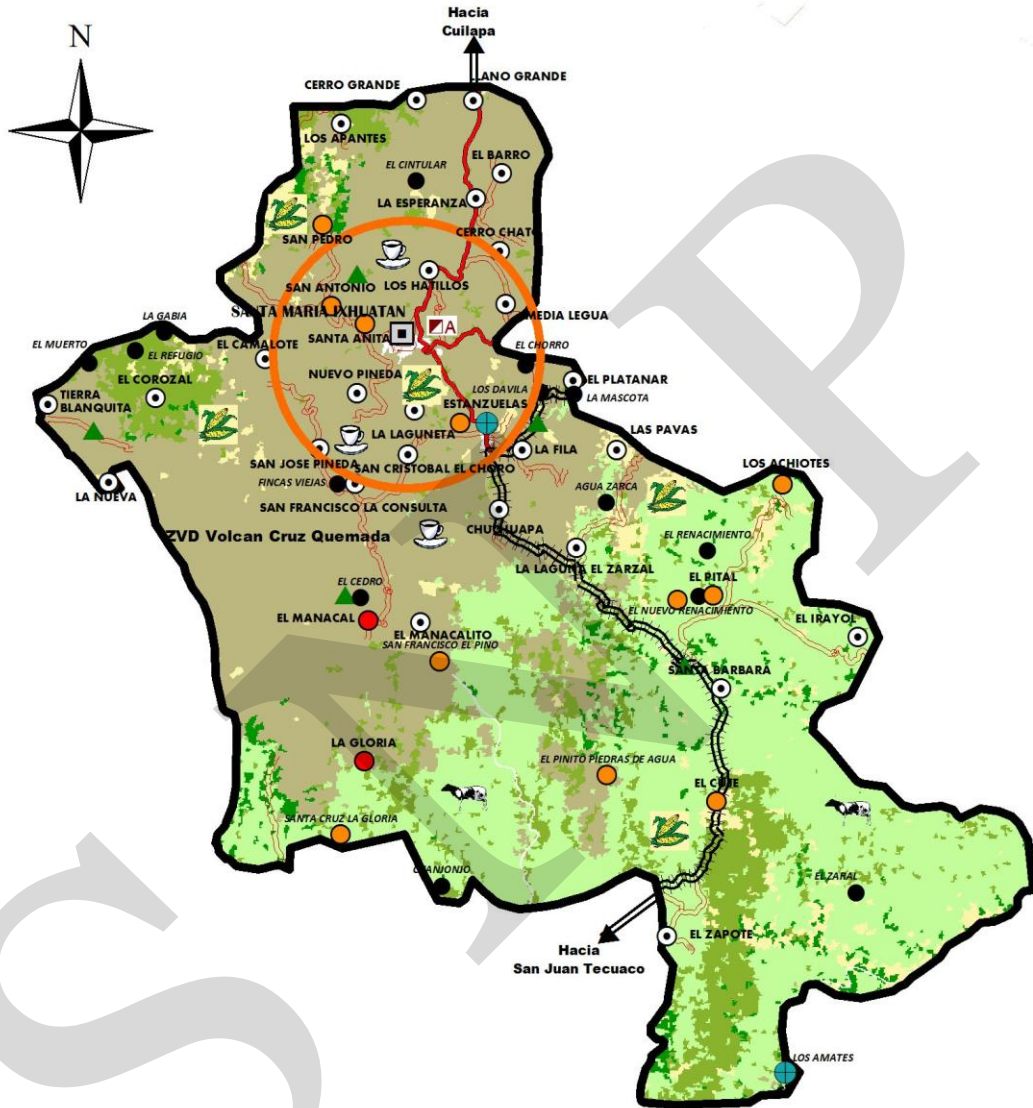
La falta de tierra para cultivar se observa sobre todo en la MR San Antonio y Llano Grande (fincas cafetaleras) debido a que la tierra se encuentra en pocas manos por el fenómeno del latifundio.

Santa María Ixhuatán, tiene una dotación de carreteras muy baja. Es necesario mejorar el acceso por medio de carreteras hacia los municipios de Oratorio y San Juan Tecuaco, con lo que se estaría mejorando la accesibilidad y comercio de las MR de San José Pineda, El Cuje y El Pital.

La mejor productividad agrícola se tiene en la microrregión de San José Pineda y El Corozal, en cuanto a la producción de café. En las microrregiones al sur del municipio existe potencial para el establecimiento de cultivos limpios bajo riego, aunque por el momento se carece de infraestructura de riego.

El principal motor de desarrollo es la producción de café en la parte alta del municipio, y la producción de granos básicos en la parte baja (MR El Pital, El Cuje y San José Pineda) siendo un importante granero de Maíz y Frijol para el departamento.

Mapa No. 6
Productividad
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



PROD. 0610 Dimensión Económica		PRODUCTIVIDAD		SANTA MARIA IXHUATAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.			
AREAS PRODUCTIVAS Ganadera Granos Básicos Cafetalera Bosque Flujo Comercial		Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN) Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Sitios Turísticos Asociaciones y Cooperativas Carreteras Principales Carreteras Secundarias Carreteras Priorizadas		Casco Urbano Aldeas Caseríos Fincas Agropecuarias Potencial Desarrollo Económico		 Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, SAGETA, ION, SEGEPLAN, INAB y OMF Santa María Ixhuatán. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Para fue avalado por OMF de Santa María Ixhuatán y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para Fincas de Planificación Territorial.	
				Escala: 1:100,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84			

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010.

6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. El gobierno municipal

El Alcalde Municipal actual de Santa María Ixhuatán es el Lic. Henry Eberto Alegría de la Rosa, quien fue elegido en las elecciones del 2007 por el Partido Patriota, para su segundo periodo de gobierno municipal. El Concejo Municipal de Santa María Ixhuatán está integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos, cuatro concejales. El Concejel I, suple al Alcalde Municipal en caso de ausencia (SEGEPLAN 2009e).

En base al diagnóstico municipal realizado en 2009 se recomienda diseñar un programa de capacitación, tanto para las autoridades municipales, como para los funcionarios municipales con el fin de ser más eficiente en su trabajo y lograr superarse.

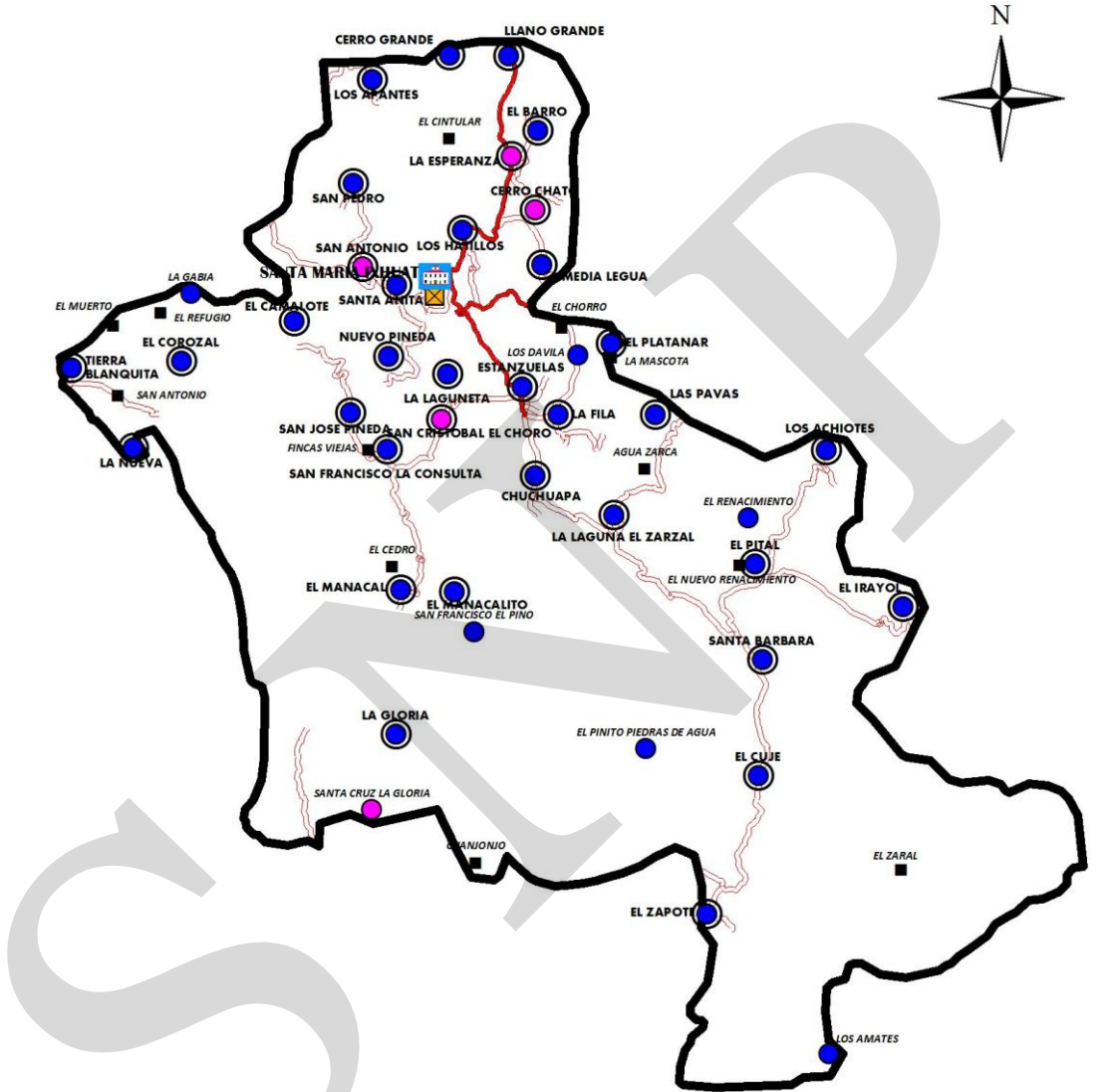
b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana

En el municipio de Santa María Ixhuatán el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– está integrado por veintiocho (28) personas, (1) Alcalde Municipal quien es el presidente o coordinador, seis (6) representantes de la municipalidad, tres (3) representantes de instituciones, tres (3) representantes de las sociedad civil y quince (15) representante de COCODE. El COMUDE dentro de su estructura organizativa cuenta con 28 hombres, el sector de mujeres y el sector indígena, no se encuentra representado.

c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación (CTA), y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante 3 Cooperativas de servicios varios las cuales contribuyen al desarrollo económico productivo de la población, aunque lastimosamente no participan en el sistema de consejos de desarrollo. Los actores de la sociedad civil también tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE). La OMM promueve organizaciones femeninas a nivel de las comunidades.

Mapa No.7
Político Institucional
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



<p>OS. 0610 Dimensión Político Institucional</p>	<p>ORGANIZACION SOCIAL</p>		<p>SANTA MARIA IXHUATAN Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ● COCODE integrado solo por hombres ● COCODE integrado por mujeres y hombres ● COCODE presidenta mujer ■ Comunidades Sin COCODE 	<ul style="list-style-type: none"> Asociaciones y Cooperativas Centro Integral de Atención a la Mujer Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión 			<p>Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia basada en información de INE, MAGA, IGA, SEGEPLAN, INAB y OMP Santa María Ixhuatán.</p> <p>EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Santa María Ixhuatán y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa para fines de planificación territorial.</p> <p>Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84</p>
<p>Escales: 1:100,000</p> 		<p>1 0 1 2 3 Kilometers</p>		

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

e. Conclusión político institucional

En este municipio, existen pocos actores claves del desarrollo, que estén bien definidos, más allá, del alcalde y su gobierno municipal. Las organizaciones de diversa índole son limitadas, por lo tanto, no tienen participación dentro del COMUDE, por lo cual hay poca coordinación entre ellos y poca incidencia en las políticas y programas municipales.

Las instituciones de gobierno presentes en el municipio, tales como: Ministerio de Salud y Educación, participan en el sistema de consejos de desarrollo y ocasionalmente presentan propuestas de proyectos al COMUDE, por lo cual no existe coordinación entre el gobierno municipal y las dependencias del ejecutivo.

La Oficina Municipal de la Mujer, juega un rol importante en la identificación de nuevos liderazgos de mujeres y jóvenes lo cual se espera contribuya al cumplimiento de los ODM para lograr la autonomía de la mujer, para ello es necesario que incorpore proyectos que promuevan el liderazgo y la organización.

A nivel comunitario se ve importante mejorar su capacidad organizativa a través de la capacitación constante a los miembros de los COCODES, así como incorporar más mujeres dentro de la organización comunitaria, ya que actualmente tan sólo en cinco comunidades existe representación femenina tal como se evidencia en el mapa anterior.

El diagnóstico municipal evidenció la necesidad de mejorar los servicios municipales, de aperturar oficinas que están dentro del marco legal, tales como: asuntos municipales, cultura y deportes, etc. Además de fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia política de la sociedad civil, para lograr un mejor desarrollo.

6.4. Síntesis modelo de desarrollo territorial actual

Santa María Ixhuatán es un municipio considerado como área de cultura Xinca la cual se ha perdido en los últimos años, así mismo a pesar de que la población habita especialmente el área rural y está constituida por un 54% de jóvenes, éstos se ven limitados para desarrollar el deporte y la recreación. Los servicios de salud a nivel comunitario son deficientes lo que repercute en alta tasas de mortalidad infantil y riesgo por baja atención calificada del parto.

El municipio presenta alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con comunidades con alto riesgo, y poca disponibilidad de alimentos, lo cual lo define como uno de los municipios priorizados por los programas sociales del gobierno. El mal manejo de los recursos naturales ha tenido un impacto negativo en la producción agrícola, la riqueza forestal del municipio se ha ido perdiendo a pasos acelerados, lo que se manifiesta sobre todo en la pérdida de su diversidad natural. El nivel muy crítico de amenazas y la vulnerabilidad ambiental han incrementado los riesgos y los efectos de desastres naturales, como ha sucedido tras el paso de la tormenta Agatha.

Durante décadas, el municipio de Santa María Ixhuatán, se ha caracterizado por sus altos índices de violencia, ocupando uno de los primeros lugares en el territorio nacional. El municipio es eminentemente agrícola con índices de pobreza y pobreza extrema, 74 y 25%, lo que es reflejo de la inequidad en la distribución de tierras. Se cuenta con potencial para producción de granos básicos en el sur del municipio, y producción de café en la zona centro y norte del municipio, en esta última existe gran potencial para la explotación del cultivo de pacaya.

Se cuenta con potencial eco turístico el cual estriba en las cataratas de los Amates, en el cual se debe establecer un plan a largo plazo para la protección y explotación del patrimonio natural que posee.

La municipalidad tiene grandes retos para orientar el futuro del municipio, fortaleciendo el COMUDE e incluyendo la participación activa de la mujer en el mismo, de igual manera es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional y la participación social democrática.

VII: PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL Y MODELO DE DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el diagnóstico, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Santa María Ixhuatán.

7.1. Visión

Para el año 2015, Santa María Ixhuatán, es reconocido por sus buenas prácticas agrícolas, a través de la formación técnica, libre de contaminación ambiental, con necesidades básicas satisfechas y participación activa de la mujer, brindando un ambiente de tranquilidad a los visitantes.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

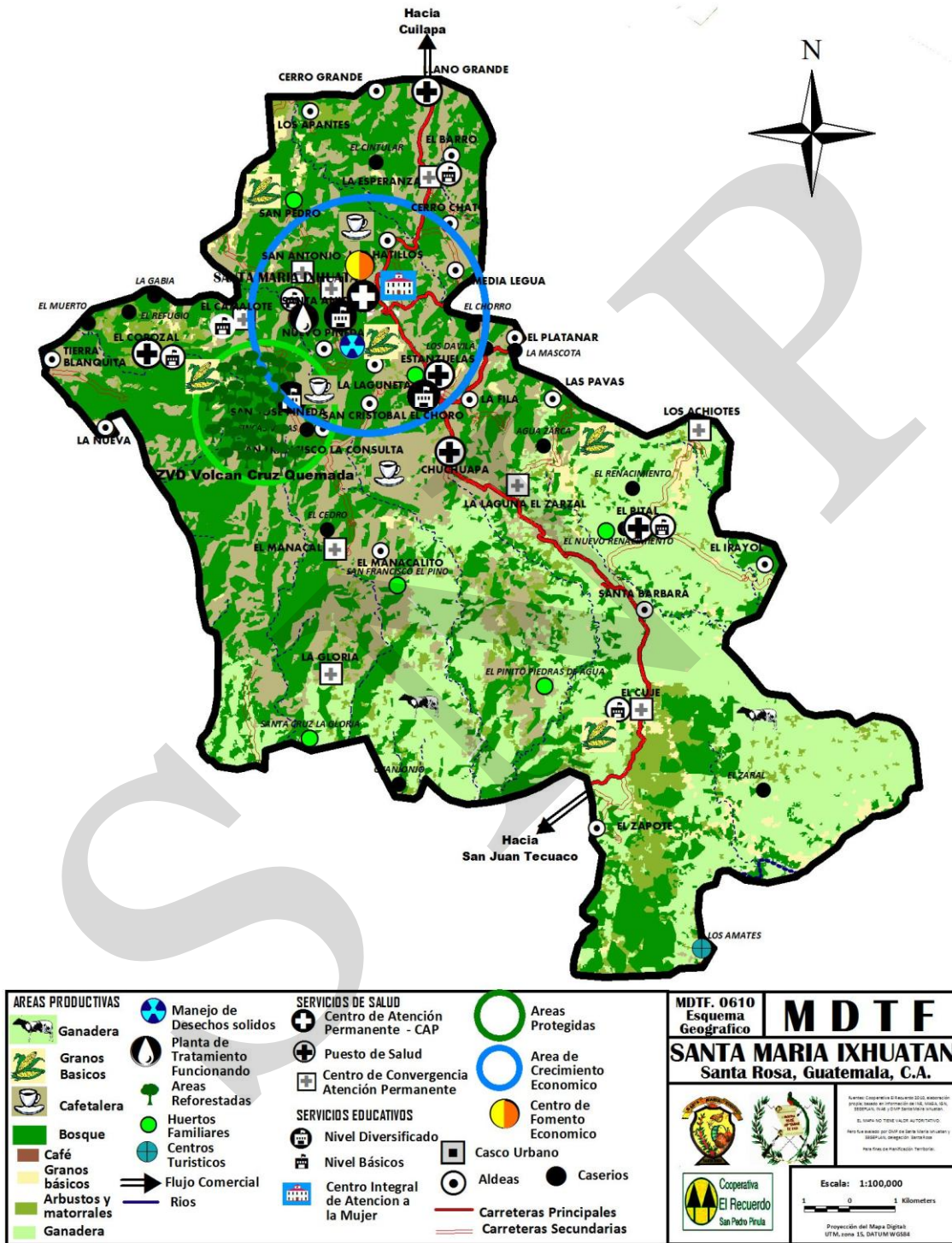
El municipio ha establecido un centro para la recuperación de la cultura Xinka y la recreación de los jóvenes en el casco urbano. Ha fortalecido el sistema de atención de salud mediante mejoras en los centros de atención a nivel comunitario. Existen programas de producción de alimentos en traspatio, mejorando así el consumo y la disponibilidad de alimentos en el área rural.

Se cuenta con buena infraestructura educativa en todos los niveles de manera que se prepara a la población para una vida productiva. Da manejo adecuado y tratamiento a los desechos sólidos y líquidos, así como la conservación del patrimonio natural mediante el manejo sostenible de las cataratas de los Amates y El Volcán Cruz Quemada.

El municipio ha activado los motores económicos, basado en la producción de granos básicos y café, cuya producción es reconocida por la calidad y se comercializa en la región. Se cuenta con un centro de capacitación técnica, con el propósito de preparar a los jóvenes para el desarrollo del comercio, aspecto que también se ve favorecido por la construcción del mercado municipal, lo cual ha contribuido para mejorar la calidad de vida de su población. Se mejoraron las condiciones de los usuarios de los transportes públicos mediante la construcción de la terminal de buses y se tiene un buen acceso hacia el municipio de San Juan Tecuaco. Se estima el mejoramiento de caminos que conducen al resto de comunidades, así mismo se han disminuido los índices de violencia, cambiando la imagen a una sociedad tranquila y libre de actos violentos.

El proceso de fortalecimiento de la participación social en los COCODES Y EL COMUDE ha logrado que haya una participación equitativa de jóvenes y mujeres en estas instancias, y que todas las comisiones del COMUDE contribuyen en una gestión más democrática del municipio.

Esquema No.2
Modelo de desarrollo territorial futuro
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santa María Ixhuatán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

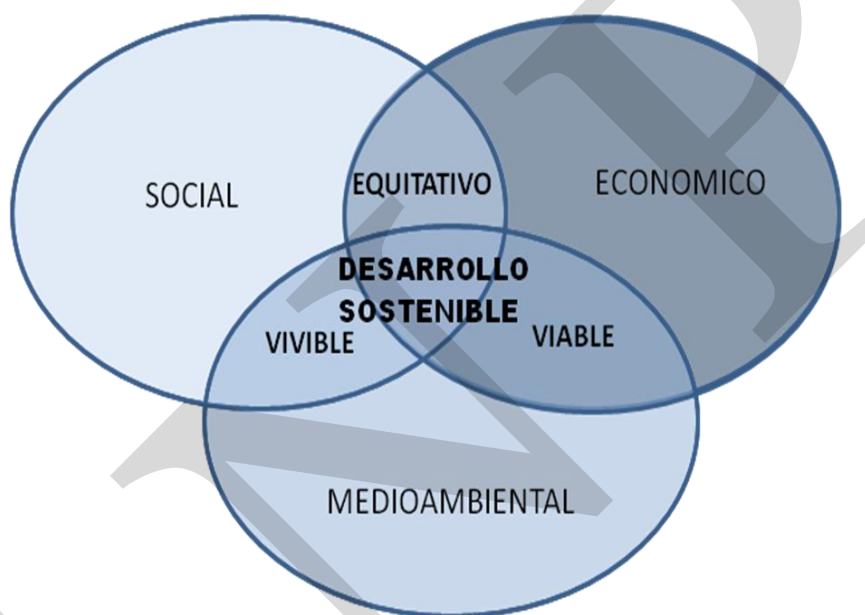


Figura No. 2. Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

Problemáticas

Servicios públicos deficientes: El municipio de Santa María Ixhuatán los servicios de salud a nivel comunitario son deficientes lo que repercute en alta tasas de mortalidad infantil y riesgo por baja atención calificada del parto.

Degradación ambiental: Los residuos sólidos y aguas servidas no son tratadas en el municipio, provocando contaminación de los cuerpos de agua, malos olores y contaminación visual.

Altos índices de violencia: Santa María Ixhuatán es uno de los municipios con altos índices de acciones delictivas y el robo de vehículos, siendo preocupante debido a que cada día va en decremento, así también tiene altos niveles de homicidios a nivel nacional, como resultado del conflicto de tierras y problemas entre familias.

Red vial baja: La dotación de carreteras es baja, siendo necesario mejorar la red vial que comunica hacia otros municipios.

Potencialidades

Áreas naturales y biodiversidad: en el municipio de Santa María Ixhuatán se localizan las cataratas de los Amates y el Volcán Cruz Quemada, los cuales son de atracción local, siendo un potencial para la explotación ecoturística y la conservación de la biodiversidad del municipio.

Producción agrícola: Santa María Ixhuatán su motor económico es el café y los granos básicos.

En Santa María Ixhuatán se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el Modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los Ixhuatanecos.

Eje de Desarrollo Social Equitativo, pretende orientar la inversión social hacia las comunidades lejanas y grupos más vulnerables del municipio, de manera que el Municipio pueda contribuir al alcance los ODM en el año 2015 y que su población goce de un clima de paz e igualdad. Promoverá la participación social con equidad y fortalecerá la seguridad ciudadana de la población, el fortalecimiento de la sub estación de la PNC y el fortalecimiento de las entidades afines para beneficio de la población.

Eje de desarrollo ambiental sustentable, pretende proteger los recursos naturales y la biodiversidad mediante la reforestación del volcán Cruz Quemada y la protección de la catarata Los Amates, así como el tratamiento de los residuos sólidos y líquidos, gozando su población de un ambiente saludable.

Eje de desarrollo económico local, inyectará los motores de desarrollo del municipio a través de impulsar las buenas prácticas y encadenamientos productivos de café y granos básicos, de manera que habrá más y mejores empleos y que reduzca sustancialmente la pobreza en el municipio.

7.4. Matrices de planificación

Matriz No.3
EJES DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Ixhuatán, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para reducir la mortalidad materna e infantil en Santa María Ixhuatán.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenida en 0/100000NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 0/ 1000 NV. Al 2021 el 75% de partos son atendidos por personal calificado	Acceso y calidad en salud	Fortalecimiento centros de atención de primer nivel	Áreas rurales
			Construcción centro de convergencia.	Santa Anita, Laguna el Zarza, El Camalote.
			Contratación de personal de enfermería para centros de convergencia	El Cuje, La Gloria, La Esperanza, Los Achiotes
			Capacitación sobre prevención de enfermedades en centros educativos	Áreas rurales
1.1.2. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades priorizadas para reducir la desnutrición crónica en Santa María Ixhuatán.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares a disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia tecnológica en SAN	Transferencia tecnológica para la producción de granos básicos en comunidades rurales priorizadas de Ixhuatán (Asistencia técnica, fertilizantes, silos metálicos)	Comunidades rurales
			Establecimiento de huertos familiares en comunidades del sector sur del municipio.	Sector sur del municipio.
			Microcréditos para producción de hortalizas y granos básicos.	Comunidades rurales

Objetivo estratégico 1.1. Fortalecer el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Ixhuatán, garantizando el desarrollo social con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.3. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para alcanzar la enseñanza universal y preparar la población de Ixhuatán a una vida productiva.	Se ha incrementado al 2015 la tasa neta de escolaridad primaria. Al 2021 se ha incrementado la tasa de niños que comienzan el 1er. Grado y culminan 6to. Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%	Calidad educativa	Ampliación de 5 escuelas preprimaria	Casco urbano, Las Pavas, La Laguna, Estanzuela y Llano Grande.
			Construcción de 22 escuelas preprimaria.	San Pedro, Santa Anita, El Barro, La Esperanza, San Francisco, San Antonio, El Cuje, San José Pineda, Los Hatíos, Los Apantes, Plátanos, Cerro Chato, La Gloria, Media Legua, Chuchuapa, El Pital, Manacalita, Llano Grande, El Corozal.
			Ampliación de 6 escuelas primarias.	Santa Barbara, Estanzuela, Media Legua, Buena Vista, Chanjonjo, El Camalote.
			Construcción de instituto básico	El Camalote
			Habilitación de extensión universitaria	Casco urbano
		Deporte escolar y asociativo	Construcción de cancha polideportiva y construcción de parque recreativo	Caco urbano

Objetivo estratégico 1.2: Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana en Santa María Ixhuatán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en Ixhuatán	Incrementar para 2015 a 33% y al 2021 la proporción de M/H en COCODE y COMUDE.	Atención integral de la mujer	Construcción centro integral para la formación de la mujer	Casco urbano
	Aumentar para 2015 el 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME		Diplomado para la participación ciudadana de la mujer	Microrregiones de la 1 a la 8
			Campañas de sensibilización para reducir la violencia intrafamiliar.	
			Microcréditos para mujeres	
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente en Ixhuatán	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están certificados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de consejos de desarrollo	Capacitación de COCODE y COMUDE en consejos de desarrollo e integración del COMUDE.	Microrregiones de la 1 a la 8
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para aumentar la seguridad ciudadana en Ixhuatán.	Reducir anualmente la tasa de homicidios y víctimas de violencia en 10%.	Seguridad ciudadana	Ampliación y fortalecimiento de sub estación PNC.	Casco urbano
			Construcción de centro de recuperación de jóvenes.	Casco urbano
			Señalización y ordenamiento vial.	Casco urbano

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Santa María Ixhuatán, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION	
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda para satisfacer las condiciones de vida de las familias en Ixhuatán.	Al 2015 se ha incrementado a 82%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Construcción y equipamiento de pozo mecánico, San José Pineda	San José Pineda	
	Al 2015 se ha incrementado 66%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Construcción de sistemas de agua en 7 comunidades.	El Pinito, Piedras de Agua, San José Pineda, San Antonio, El Camalote, San Francisco, El Cuje.	
	Al 2015 se ha reducido a 10% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.			Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Área rural
				Construcción de letrinas en 2 comunidades.	Santa Bárbara, San José Pineda.
				Capacitación para la prevención de desechos sólidos	Casco urbano
				Manejo de desechos sólidos (separación, recolección, manejo el relleno sanitario)	Casco urbano
	Construcción rastro municipal	Casco urbano			
Al 2021 el 75% de hogares cuentan con vivienda digna	Mi vivienda se mejora	Construcción viviendas	Áreas rurales		
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas de manera que	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Reforestación en 6 comunidades (Reforestación, control de incendios)	Sector sur del municipio.	

Objetivo estratégico 2.1. Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Santa María Ixhuatán, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
manejadas de manera sostenible, para conservar los recursos naturales y la biodiversidad en Ixhuatán.	llegue a un balance positivo la dinámica forestal.		Centro de conservación ambiental	Volcán Cruz Quemada

SNRP

Matriz No.5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer la producción agrícola y el turismo, facilitando más y mejores oportunidades que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Santa María Ixhuatán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1.Mejorar la formación y capacitación para la productividad para aumentar las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción en Ixhuatán	Al 2015 se ha reducido a la mitad % trabajadores no calificados / PEA.	Formación y capacitación para la productividad	Implementación de oficina de fomento económico y encadenamientos productivos a nivel campesino y empresarial.	Todo el municipio de Ixhuatán.
	Al 2015 se han duplicación de personas adscritas al IGSS. Al 2021 se ha reducción a la mitad de tasa de desempleo		Centro de desarrollo agroforestal	Cabecera municipal
3.1.2.Fortalecer la cadena productiva de Santa María Ixhuatán, para mejorar la productividad, la transformación y la comercialización de la producción local	Al 2015, se ha disminuido a 10% población en extrema pobreza.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Mejora de acceso a servicios de financiamiento y aseguramiento rural	Microrregiones de la 1 a la 8
		Apoyo a la productividad de mi municipio	BPA en los cultivos de café, maíz y frijol	
			Construcción centro de acopio de café.	
			Construcción terminal de buses	
			Construcción mercado municipal.	
			Pavimentación carretera	Santa Maria Ixhuatán-San Juan Tecuaco
		Construcción de sistemas de riesgo .	Los Achiotes, El Zapote, El Cuje, El Pital,	
Construcción de embajadora de pacaya	San José Pineda			
3.1.2. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% en número de turistas.	Fomentando el turismo	Construcción centro turístico los Amates	Aldea los Amates

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
2. IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
3. ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for Internacional Development. Guatemala.
4. IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
5. INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
6. INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
7. INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.
8. INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
9. INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
10. INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
11. INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
12. INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
13. INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.
14. INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

15. MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.
16. MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
17. MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.
18. MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.
19. MICIVI-COVIAl (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.
20. MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.
21. MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.
22. MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
23. MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Santa María Ixhuatan. Ministerio de Educación. Guatemala.
24. MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
25. MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
26. MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Santa María Ixhuatan. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

27. PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconlagente.gob.gt>.
28. PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
29. PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
30. PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.
31. SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
32. SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Santa María Ixhuatán, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
33. SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
34. SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
35. SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.
36. SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.
37. SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.

38. SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
39. SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 29
40. SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.
41. SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.
42. SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
43. SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
44. SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.
45. TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.
46. UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.

IX. ANEXOS


Anexo 1 Análisis de lugares poblados Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	SANTA MARIA IXHUATAN	PUEBLO	PUEBLO	3,456				CS
2	2	MEDIA LEGUA	ALDEA	ALDEA	292		1		
3	3	CERRO CHATO	ALDEA	CASERIO	380	400	1		
4	4	LOS HATILLOS	ALDEA	CASERIO	453		1		
5		LA FILITA	CANTON	CASERIO	108				
6		BARRIOS	CANTON	N/A					
7		BUENA VISTA	CANTON	N/A				C	
8		EL CENTRO	CANTON	N/A				P	
9		LA LIBERTAD	CANTON	N/A					
10		EL GAVILAN	CANTON	N/A					
11		EL NARANJO	CANTON	N/A					
12		EL PEDRERO	CANTON	N/A					
13	5	LA ARINIGUA	PARAJE	N/A					
		64. SANTA MARIA IXHUATAN			4,689	4,709	3		0
14	6	EL CUJE	ALDEA	ALDEA	617	994	1	C	CCA/CI
15	7	EL ZAPOTE	ALDEA	ALDEA	260	325	1		
16	8	SANTA BARBARA	ALDEA	CASERIO	350	570	1		
17	9	LOS AMATES	CASERIO	CASERIO	91	133	1		
18	10	EL ZARAL	CASERIO	CASERIO	85	131			
19	11	EL PEDREGAL	PARAJE	N/A					
		65. EL CUJE			1403	2153	4		0
20	12	ESTANZUELAS	ALDEA	ALDEA	1,176		1	C	PS
21	13	CHUCHUAPA	ALDEA	ALDEA	783		1		PS
22	14	EL PLATANAR	ALDEA	ALDEA	242		1		
23	15	LA FILA	ALDEA	ALDEA	533		1		
24	16	EL CHORRO	N/A	CASERIO	108				
25	17	LA MASCOTA	CASERIO	FINCA	132				
26	18	LOS DAVILA	CASERIO	N/A			1		
27	19	EL COMUN DE CHUCHUAPA	PARAJE	N/A					
28	66	EL ZARZAL	FINCA	N/A					
		66. ESTANZUELA			2,974	2,974	5		0
29	20	LLANO GRANDE	ALDEA	ALDEA	531		1		PS
30	21	LA ESPERANZA	ALDEA	ALDEA	806	894	1	C	CCA/CI
31	22	CERRO GRANDE	ALDEA	CASERIO	211		1		
32	23	EL BARRO	ALDEA	CASERIO	249	266	1		
33	24	LOS APANTES	ALDEA	CASERIO	178	253	1		CCA/CI

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
34	25	EL CINTULAR	CASERIO	CASERIO	59				
35	26	EL PAJAL	PARAJE	FINCA	37				
36	27	EL TEJAL GRANDE	PARAJE	N/A					
37	28	LLANO DEL MORRO	PARAJE	N/A					
		67. LLANO GRANDE			2071	2,251	5		0
38	29	SAN ANTONIO	ALDEA	ALDEA	814	1,067	1		CCA/SI
39	30	SAN PEDRO	ALDEA	ALDEA	375	416	1		
40	31	SANTA ANITA	ALDEA	ALDEA	569		1		
41	32	NUEVO PINEDA	ALDEA	CASERIO	151		1		
42	33	LAS CHARCAS	PARAJE	N/A					
43	67	EL CUJE	FINCA	N/A					
		68. SAN ANTONIO			1909	2,203	4		0
44	34	SAN JOSE PINEDA	ALDEA	ALDEA	1,000		1	C	PS
45	35	EL MANACAL	ALDEA	CASERIO	108	232	1		CCA/CI
46	36	SAN FRANCISCO LA CONSULTA	ALDEA	CASERIO	155		1		
47	37	EL MANACALITO	ALDEA	CASERIO	153	272	1		
48	38	SAN CRISTOBAL EL CHORO	ALDEA	CASERIO	174		1		
49	39	LA LAGUNETA	ALDEA	CASERIO	257		1		
50	40	LA GLORIA	ALDEA	FINCA	447	478	1		CCA/CI
51	41	FINCAS VIEJAS	CASERIO	CASERIO	31				
52	42	EL CEDRO	CASERIO	CASERIO	55				
53	43	CHANJONJO	CASERIO	FINCA	86	98			
54	44	SANTA CRUZ LA GLORIA	CASERIO	FINCA	117	75	1		
55	45	SAN FRANCISCO EL PINO	CASERIO	FINCA	144		1		
56	46	SAN CARLOS	PARAJE	FINCA	19				
57	47	EL INGERTO	PARAJE	N/A					
58	68	LA UNION	FINCA	FINCA	9				
		69. SAN JOSE PINEDA			2,755	2,999	9		0
59	48	EL PITAL	ALDEA	ALDEA	423		1		PS
60	49	EL IRAYOL	ALDEA	ALDEA	353	399	1		
61	50	LA LAGUNA EL ZARZAL	ALDEA	ALDEA	266	499	1		CCA/CI
62	51	LAS PAVAS	ALDEA	CASERIO	171	78	1		
63	52	LOS ACHIOTES	ALDEA	PARAJE	366	466	1		CCA/CI
64	53	AGUA ZARCA	CASERIO	CASERIO	163	89			
65	54	EL NUEVO RENACIMIENTO	CASERIO	CASERIO	145				
66	55	EL PINITO PIEDRAS DE AGUA	CASERIO	FINCA	133	168	1		
67	56	EL RENACIMIENTO	CASERIO	N/A			1		
68	57	EL COPANTE	PARAJE	N/A					
69	69	SANTA BARBARA	N/A	FINCA	115				
		70. EL PITAL			2135	2,382	7		0
70	58	EL COROZAL	ALDEA	ALDEA	444		1		PS
71	59	EL CAMALOTE	ALDEA	CASERIO	629	772	1		CCA/CI

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
72	60	LA NUEVA	ALDEA	N/A			1		
73	61	TIERRA BLANQUITA	ALDEA	N/A			1		
74	62	EL REFUGIO	CASERIO	CASERIO	122				
75	63	EL MUERTO	CASERIO	CASERIO	34				
76	64	LA GABIA	CASERIO	CASERIO	50		1		
77	65	SAN ANTONIO	N/A	FINCA	155				
		71. EL CORROZAL			1434	1,577	5		0
		POBLACION DISPERSA	OTRA	OTRA	110				
		POBLACION DISPERSA			110	110	0		0
		TOTAL SANTA MARIA IXHUATAN	19,480		19,480	21,358	42		0
Abreviaturas	P= Privado								
	C = Instituto por Cooperativa								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
	CCA/SI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Sin Infraestructura								
	CCA/CI = Centro de Convergencia Atención Ambulatoria Con Infraestructura								

Anexo No. 2
Acuerdo municipal del listado de lugares poblados
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa



Municipalidad de Santa María Ixhuatán
 Departamento de Santa Rosa
 Guatemala, C.A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. ----- CERTIFICA:-----
 Tener a la vista el libro de sesiones Municipales Nu. "29" ACTA NUMERO: 41-2009- SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA; celebrada el día siete de octubre del año dos mil nueve, la que copiada en su punto conducente dice:-----
 DECIMO PRIMERO: El Concejo Municipal del Municipio de Santa María Ixhuatán, del Departamento de Santa Rosa, República de Guatemala.----- CONSIDERANDO:-----
 Que el Artículo 253 literal c) de la Constitución Política de la República señala como función de las municipalidades, atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.-----
 CONSIDERANDO:-----
 Que el Artículo 22 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local.-----
 CONSIDERANDO:-----
 Que el Decreto Legislativo número 14-2002, Ley General de Descentralización, en su Artículo 4 indica como principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo, entre otras, la autonomía de los municipios; la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos y la participación ciudadana.-----
 CONSIDERANDO:-----
 Que el decreto Ley 5-85 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística en su Artículo 27, declara de utilidad y necesidad pública, la realización de los estudios e investigaciones que, con fines estadísticos, hace a cargo el Sistema Estadístico Nacional, de conformidad con las normas de esta ley y los convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala.-----
 CONSIDERANDO:-----
 Que la colonización territorial registrada en los últimos años por la población residente en el municipio de Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, hace necesario el ordenamiento territorial interno para ajustarse a las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural.-----
 POR TANTO:-----
 En ejercicio de las facultades para el efecto que le confiere las leyes y artículos previamente citados y parte considerativa señala el Concejo Municipal de Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa.
 ACUERDA:-----
 Artículo 1º. Aprobar el presente ordenamiento territorial para fines de servicio de la población.
 Artículo 2º. El ordenamiento territorial del municipio de Santa María Ixhuatán a partir de la presente fecha quedará conformado y categorizado de la siguiente forma:

CODIGO CARTOGRAFICO	NOMBRE LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACION CENSO 2002	LONGITUD	LATITUD
610001	SANTA MARIA IXHUATAN	PUEBLO	3756	-90.2777048742	14.1029313411
610002	CERRO GRANDE	ALDEA	211	-90.2750088394	14.2335167265
610003	CERRO CHATO	ALDEA	380	-90.2602345588	14.2073002124
610007	CHUCULAPA	ALDEA	788	-90.2603062519	14.1623108931
610008	EL ZAPOTE	ALDEA	200	-90.2305679661	14.0880782638
610009	EL CUJE	ALDEA	617	-90.2216002613	14.1114966522
610010	EL PITAJ	ALDEA	423	-90.2221350590	14.1473537138
610011	EL CAYADIT	ALDEA	629	-90.3020101331	14.1886167388
610012	ESTANQUELAS	ALDEA	1175	-90.2625276590	14.1774183210
610013	EL MANACAL	ALDEA	103	-90.2836930566	14.1430967230
610014	EL CONOZAL	ALDEA	444	-90.3215486701	14.1817965103
610015	EL PLATANAR	ALDEA	212	-90.2470530176	14.1847982312

**Anexo No. 3
Participantes
Santa María Ixhuatán, Santa Rosa**

No.	Nombre	Lugar
1	Alberto Cazun	COCODE El Camalote
2	Alida Molina	Municipalidad
3	Alma Batres	Centro de Salud
4	Amanda Ramírez	OMM
5	Arnoldo Alfaro	COCODE El Barro
6	Arnoldo Ávila	COCODE La Laguna el Sarzal
7	Boris Bonilla Gonzáles	Coordinador OMP
8	Brandon Granados	San Pedro
9	Carlos Manuel Yánez	Concejal IV, Municipalidad
10	Consuelo Godoy	FONAPAZ
11	Delia Hernández	CTA
12	Dimas Encarnación	COCODE Cerro Grande
13	Eduardo de León	Director Centro de salud
14	Elida Navarro	OMM
15	Elman Erick González	CTA
16	Elmer Arias	COCODE San Antonio
17	Elvia Tulio León	Municipalidad
18	Enma Alcántara	OMM
19	Enrique Donis	COCODE Pinito Piedras de Agua
20	Erick González	CTA
21	Erín Noel Ramírez	COCODE San Pedro
22	Erwin Hernández	Municipalidad
23	Esdras Joel Godoy	Secretario municipal
24	Esvin Granados	COCODE San Pedro
25	Gonzalo Chávez	COCODE San Pedro
26	Helmar O. Divas A.	CASMI
27	Henry Alegría	Alcalde Municipal
28	Herlindo Aguilar	COCODE Media Legua
29	José Luis Ruano Corudo	COCODE Estanzuelas
30	José Obdulio Blanco	CTA
31	Juan Alberto Navarro	Concejal I, Municipalidad
32	Juan Carlos Cazun	Colectivo Área el Cuje
33	Manuel de Jesús Blanco Ávalos	Sindico II, Municipalidad
34	Marcelo Mejia M.	COCODE Cerro Grande
35	María del Rosario Cazun	OMM
36	Miguel Chávez	COCODE San Antonio
37	Octavio Chávez	COCODE San Pedro
38	Pedro González	COCODE El Barro
39	Reyner Horacio Aguilar	COCODE San José Pineda
40	Rolando Aguilar	OMP

41	Rolando de Jesus Hernández Paredes	COCODE Casco Urbano
42	Rolando Quevedo	San Francisco La Consulta
43	Ronald A. García	Sindico I, Municipalidad
44	Santos Ramírez	COCODE San Pedro
45	Tatiana Alegría	Municipalidad
46	Ubaldo Cazun	Colectivo área El Cuje
47	Víctor Manuel Bailón	Cooperativa
48	Vilma González	Centro de salud
49	Virgilio Godínez Esteban	Concejal II, Municipalidad
50	Virginia Hernández	COCODE San Antonio
51	Xisto de Jesús Álvarez	COCODE La Laguna el Sarzal

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Fotos del municipio



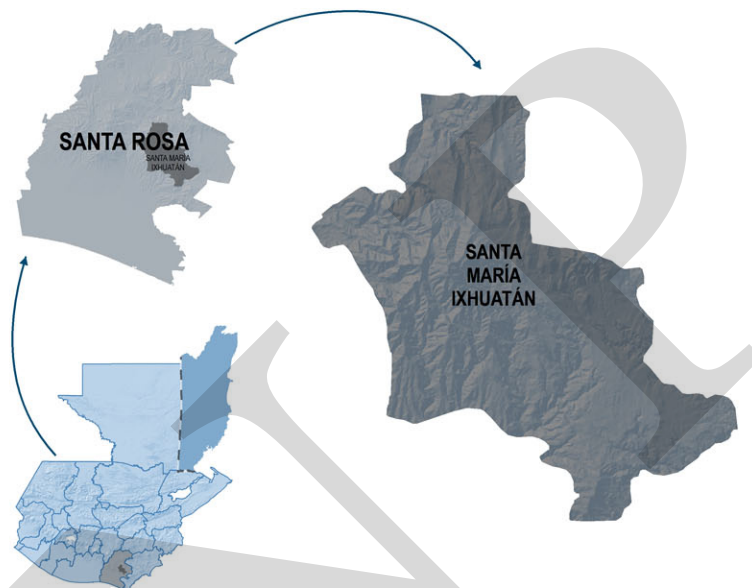


SN

Plan de desarrollo

Santa María Ixhuatán

Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

